

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 226

Palma de Mallorca.—Sábado 18 de Febrero de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

“El arancel del hambre”

En otra sección de este número reproducimos el juicio que sobre el nuevo Arancel, el «arancel del hambre» como ha sido ya calificado, han emitido algunos periódicos. De entre ellos importa mencionar a «La Acción», periódico afecto al señor Maura, que ha estampado este severo comentario: «que no encontrará (el arancel) defensores resueltos en ninguno de los sectores afectados, y que no satisface las aspiraciones del país»; y «La Veu de Catalunya», periódico de la devoción del señor Cambó, que considera la «publicación del nuevo arancel como un suceso de importancia notoria para la «producción catalana».

A confesión de parte, relevación de pruebas. Si el periódico maurista reconoce que «no satisface las aspiraciones del país», y el órgano regionalista declara que está de enhorabuena la «producción catalana», ya tenemos elementos para creer que el nuevo arancel no es la obra acabada que se esperaba, sino un nuevo desacierto de este gobierno «cuasi nacional» que preside el señor Maura.

Considerando algunas partidas contenidas en la reforma arancelaria, puede afirmarse que solamente han quedado atendidas, espléndidamente atendidas, algunas manifestaciones de la producción nacional; otras, al contrario, quedan desamparadas, expuestas a las acometidas de la importación extranjera. Y, muy particularmente, pesa gravemente el nuevo arancel sobre el consumidor.

Reproduciremos, solamente, algunas partidas como botones de muestra: Las ropas hechas de uso exterior adeudarán, «además del arancel» un 100 por 100 de recargo.

El azúcar se grava con 180 pesetas los 100 kilos. El cacao con 450 y si es tostado, molido o en pasta, con 750; el té, con 750 pesetas; el café, con 600 pesetas.

La leche condensada con azúcar no pagará más que 900 pesetas los 100 kilos; las pastas y féculas alimenticias pagarán 105 pesetas.

Los paraguas pagarán 15 pesetas; un sombrero, 3, si es de cartón; 9, si es de paja; 12, si en su fabricación interviene el corcho; 22'50, si es un jipi.

Y lo que estas partidas nos revelan, puede aplicarse a las restantes.

Ha dominado el criterio del señor Cambó, de un proteccionismo exaltado hacia la «producción catalana», según confesión de la propia «Veu de Catalunya». Y es cosa que se presta a grandes meditaciones el hecho de que esa producción industrial, que ha contado casi siempre con el escudo del proteccionismo oficial, no pueda vivir por sí misma, ni pueda resistir el choque con la competencia extranjera.

La organización industrial de nuestro país está montada toda ella sobre una base «defensiva». Fuera de las trincheras y reductos del arancel corre grave peligro de perecer. Mientras tanto, la gran masa de consumidores va a sentir todo el peso del arancel.

He aquí el caso, verbigracia, de la leche condensada. En la actualidad se expendía al público a 1'75 ptas. el bote; en lo sucesivo, gracias al recargo arancelario, no podrá venderse a menos de 12 a 15 pesetas. Y téngase en cuenta que el artículo era el alimento auxiliar de niños y adultos.

Y así de muchos otros artículos que no es necesario citar.

Con mucha razón habrá de ser calificado de «Arancel del hambre», a costa de la cual van a enriquecerse buen número de industriales.

Protéjase, bien está, la industria nacional, si esta protección ha de contribuir a mejorarla; pero no puede tolerarse que por proteger excesivamente a industrias arcaicas y rutinarias, «erróneamente organizadas y peor dirigidas», que huyen del acicate de las competencias legítimas, queden completamente desamparados los intereses del consumidor que son tan sagrados, por lo menos, como los de los industriales.

De la vida ibicenca

La post-guerra política.—La «razón social».—Román, Wallis y C.ª no consienten en soltar la breva.—Los liberales ibicencos piden justicia

Cuando después de una batalla electoral dura y enconada ganada en buena lid por los liberales ibicencos, se disponían estos a discutir serenamente las condiciones de la paz y trazar un plan político para el porvenir, acortando distancias con partidos que ayer les combatieron pero que mañana podrían ser sus aliados para defenderse del enemigo común, como aconteció en diciembre de 1920, cuando conservadores, salpêtres y liberales vencieron a los romanistas arrancándoles un cetro que reconocían todos funesto para Ibiza; dos políticos maquiavélicos, unidos circunstancialmente por un mismo despojo y formando razón social intentan, aprovechándose de los acontecimientos políticos desarrollados en Palma, invalidar una elección que como sabe todo el que no le ciega la pasión ha sido ganada a pulso por los liberales ibicencos que insensibles a toda clase de atropellos y coacciones supieron escalar el objetivo que les habían marcado, con exposición alguna vez de la propia vida.

Aplastados y alicaídos, no tuvieron otra disculpa los derrotados el domingo por la tarde, que poner aquel telegrama insulto de un Alcalde anónimo—porque no es sólo anónimo lo que no lleva firma—al Gobernador, en el que se le decía que «las elecciones se habían celebrado sin novedad» y que habían salido dos conservadores, cuatro indefinidos y empatados un maurista y dos albistas.

El lunes los propios romanistas—de los pobres conservadores víctimas en San Jorge de las ambiciones de sus coaligados, no hay que hablar—y personas muy allegadas a don Emilio Morales, reconocían noblemente que el fracaso de Román director del cotarro había sido mayúsculo, no aparecía «La Tarde», y el «Diario de Ibiza», propiedad de los romanistas y dirigido también por Román, callaba como un muerto.

¡Como hubieran venido estos diarios si realmente por los liberales ibicencos no se hubiera procedido con toda legalidad! ¡No les habría bastado entonces para

consolarse, con prohibir que rifaran los pobres lisiados de ese modo se ganan la vida y que tuvieron la debilidad de votar la candidatura liberal! ¡Poco hubiera sido para ellos la suspensión de empleo y sueldo a un médico titular a quien se quería obligar a que vacunara con una vacuna esterilizada! ¡El intentar el traslado de un funcionario público, que les estorba por su pluma y por el nombre que lleva, hubiera sido cosa nimial! ¡Para todos se hubiera pedido la cabeza!

Pero, he aquí que, la prensa de Palma fué el salvavidas providencial para los directores del bloque ibicenquista (ii) que sobrenadaban asidos a las astillas de la Coalición.

En Palma estaban divididos, podían protestar el jueves del escrutinio y con Morales en la Comisión provincial y la influencia de Salas cerca de Maura en Madrid, asunto concluido.

Y así lo hicieron y así se esfuerzan en aparentar que lo conseguirán para mantener el fuego sagrado entre los pocos fanáticos que aún les quedan.

Creemos que ni el señor Morales violentará su conciencia para defender una mala causa, ni el señor Salas, que tiene intereses en Ibiza y sabe por experiencia el fruto de las campañas y de los mitines, se prestará a papel tan bajo como supondrá, hacerle servir de instrumento para el robo de la elección a los liberales ibicencos; que después de todo esto podrán haber combatido a sus candidatos, pero no han ocasionado el menor perjuicio a los intereses de las Salinas.

Pero si la comisión provincial fuera sorprendida en su buena fe, o, como no se cansa de repetir un diputado, más conocido por sus vehemencias en los pasillos que por sus discursos en el salón de sesiones, se la obligara con amenazas políticas, a obrar contra la justicia, y se anulara la elección, sería un reto al cuerpo electoral ibicenco y una provocación a los liberales y a las clases obrera y pescadora que bajo los pliegues de su bandera se cobijan, que pudiera tal vez

reportar consecuencias funestas, cuya responsabilidad pesaría sobre los que, faltos de entereza, se dejaron doblegar por las presiones extrañas.

Justicia y nada más que justicia piden los liberales ibicencos.

La política ibicenca no puede juzgarse por las referencias que de ella dan los que respiran por las heridas mercantiles sufridas con la pérdida de una consignación de vapores, ni por los que están despechados por haber sido expulsados del partido liberal. Son muchos los que intervienen en ella y no debe caer en saco roto la constante reacción que se nota a favor de los liberales y sus afines.

Mal juzgar repetiríamos, es hacerlo por referencias y sin oír más que una parte.

Infórmense bien quienes se precien de conocer a Ibiza, estudien el caso con detenimiento, consulten todas las leyes y todos los códigos de civismo y si después ven en los actos de los liberales motivo para anular la elección, admitan las protestas.

Pero a priori nó.

Ibiza 15 Febrero 1922.

A. E. F.

Vida internacional

Los obreros alemanes

El verdadero sostén de la república alemana estriba en los sindicatos obreros, cuyos individuos suman unos 13 millo-

nes. Ellos dirigirán realmente los destinos nacionales, si no fuere por los grandes magnates de la industria alemana.

Un periodista francés que ha hablado con los jefes de esos obreros, dice que en ellos se ve enseguida su actitud categorica, respecto de dos cuestiones esenciales; la de la guerra y la de las reparaciones. A juzgar por su actitud, los obreros alemanes no quieren dejarse convencer de tomar parte en una nueva guerra. Ellos procurarían impedir la apelando a los dos medios que juzgan más eficaces: la huelga de transportes y la de la fabricación de municiones.

En el Congreso de Francfort, en que se reunieron representantes de las regiones liberadas con sindicalistas y técnicos alemanes, hubo verdadero acuerdo al tratar de la reconstrucción de las poblaciones francesas destruidas.

Infinidad de obreros alemanes están dispuestos a secundar la labor de reconstrucción de los obreros franceses, si éstos creyesen necesaria su ayuda.

Aseguran los que han realizado viajes de información por Alemania que se va formando trabajosamente, un espíritu nuevo entre una parte del pueblo, de los profesores y de la juventud de este país. Han aparecido libros como «La historia del pueblo alemán», del doctor Wuesing y los «Cuadros históricos», del doctor Kawerau, animados de este nuevo espíritu. En un artículo de la Constitución de Weimar se recomienda la enseñanza de la Historia bajo un espíritu de reconciliación entre las clases y los pueblos.

¿Triunfará el nuevo espíritu? En caso afirmativo se daría un paso importante hacia la pacificación que tanto necesita el mundo para reponerse de los horrores de la guerra.

PANORAMAS

Las garantías... morales

Con grande ahinco se pide el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Coinciden en la petición un representante de las derechas, el señor Ossorio y Gallardo, y, naturalmente, los hombres de la izquierda.

Es necesario, han dicho enérgicamente uno y otros, que se restablezcan los fueros de la Constitución y que cese la anomalía jurídica en que vivimos.

Ha intentado el Gobierno dar algunas explicaciones acerca de este prurito de mantener suspensas las garantías; pero tales explicaciones no han convencido a nadie, lo cual quiere decir que no han resultado satisfactorias.

Porque puestos a pensar en lo que, al parecer, ocurre, no se burlaría en ningún sitio una perturbación del orden público, ni asoma por el horizonte político-social ninguna nube sombría y densa, precursora de la borrasca.

Y sin embargo, continúa la suspensión.

Creo el Marqués de Alhucemas que el Gobierno no tiene toda la culpa de que la «anormalidad» se haya hecho «normal». Buena parte del pecado hay que cargarlo a la «despreocupación» con que la opinión pública va mirando, ya, la cuestión de las garantías constitucionales.

Efectivamente, la opinión no ha trabajado lo suficiente para obligar al Gobierno a que la vida constitucional vuelva a correr por sus cauces legítimos. Y sobre todo, los partidos izquierdistas no han emprendido una campaña eficaz, perseverante y enérgica.

¿Porqué ha sido ello? Seguramente, porque entre los partidos o conglomerados de la izquierda no exis-

te el necesario aglutinante. Y mientras éste no exista, la desunión corroerá todas las energías, y la indiferencia ocupará el lugar que está asignado al entusiasmo.

En resumen; las garantías constitucionales no han sido restablecidas aun: por culpa del gobierno,—por culpa de la opinión y—por culpa de la división que reina entre las izquierdas.

Pero, hay al margen de las garantías de la Constitución, otra clase de garantías que llamaremos «morales». Tales son, por ejemplo, las garantías de que la justicia no sea burlada a sabiendas, de que el «flujo personal» cerca de los centros oficiales no valga y pese más que la propia Ley, de que el capricho de «unos cuantos» no se imponga, de un modo definitivo, a los intereses de toda una región.

En Mallorca tenemos uno de esos casos. He aquí que todos reconocen la enorme injusticia que se está cometiendo contra una determinada industria. Esta injusticia perjudica, naturalmente, a un particular; pero lesiona también los intereses de la región y priva a la clase obrera de un medio de subsistencia decoroso.

Y sin embargo la injusticia prospera apesar de haberse reconocido por entidades oficiales que carecen de razón y apoyo todos los pretextos, excusas y alegaciones que se forjan en contra de aquella industria.

Bien está que se pida el restablecimiento de las garantías constitucionales; pero ¿no convendría, a la vez, que la opinión se alzase para exigir también el imperio de esas garantías morales que den a cada uno lo justo, ni un grano más ni un grano menos?

Por ventura, y sin por ventura, las garantías «morales» a que aludimos son tan necesarias como las que se consignan en el texto de la Constitución.

BENIDER

PLUMAS AGENAS

EN LA CUMBRE

A Gabriel Alomar

Sobre la albura de los almendros floridos y sobre la masa oscura y blanda del extenso pinar está la gran mole cilíndrica de piedra, palacio y fortaleza al mismo tiempo, mostrando su forma esbelta y proclamando la robustez de su fábrica del siglo XIII que construyera Jaime II.

El castillo de Bellver es como la obra que un Hércules fabuloso colocara en la cima de un monte para desafiar, indiferente, el rodar de los siglos. A un lado la sierra bravía se alza como el espinazo colosal de la isla; al otro, acariciada por los áureos rayos solares, sesteaba la ciudad de Palma, bañando sus pies en el azul del mar, coronando su frente con la graciosa silueta de su Catedral, y tras ella otros montes pálidos cierran la bala dilatada, en la que las velas latinas son como gaviotas que hundieran el pico en las aguas tibias.

En el día de invierno el ambiente es cálido y acariciador.

El céfiro penetrando en los pulmones invade el cuerpo de alegría y sano optimismo; en las terrazas del castillo el espíritu se ha elevado todavía más que la materia... Hay un momento en que sobre la ciudad hemos visto alzarse un Partenón blanquísimo, destacándose sobre el azul de los montes.

¡Y han sonado melodías nuevas y ha cantado el mar el himno del futuro...! De la ciudad llegaba un solo grito: ¡Hosanna!

Mil columnillas de humo azul se elevaban verticales ante el Partenón fantástico.

Con nosotros viene un hombre excepcional, cuyos ojos están hechos a mirar lo infinito; han sondeado con avidez el misterio de las cosas y las profundidades de las almas... Es un guía de multitudes separado de ellas por abismos infranqueables, enemigo y amigo del pueblo a la vez.

Es el reflejo mediterráneo de Jorge

Wells, con la exaltación lírica del mar Único.

Este hombre que tiene algo de apóstol, constante descontento y eterno incomprendido, va desgranando ideas que caen como palomas luminosas en la serenidad de la mañana augusta.

Su fortaleza de espíritu y su pasión por las lejanías en que resplandece la justicia terrena agrandan su figura como un destello de aquella otra del divino Maestro.

Fiel amador de la Mallorca helénica nos va señalando una por una las bellezas que nos rodean, que no quiere que nos pase inadvertida ni una sola de las gracias de la amada.

El silencio y la soledad de la altura invaden el espíritu de bondades, se piensa en una humanidad feliz, desnuda de egoísmos, caminando por un jardín en el que florecen rosas de amor de todos los colores; en el que se agotaron los manantiales del odio y las bajas pasiones y corren sonoros los arroyos cristalinos de las ideas puras.

¡Oh la paz de las cumbres, enagendadora de un mundo ideal! Pero es forzoso descender. En la altura solo se puede vivir unos momentos.

Al salir del bosque de pinos resuena el momeño de la ciudad, desvaneciendo un suelo venturoso. La ciudad, visión espléndida desde las cumbres, esconde tras sus muros los dolores sin fin, las luchas y la muerte.

A través de los años deja ver estas llagas por los ventanales abiertos; a menudo salen a la calle en una horrible cabalgata... Un cortejo que ilumina este sol bienhechor con indiferencia cruel, con esta indiferencia con que inunda las deliciosas callejas de Palma al llegar a lo más alto de su curso diurno.

¡Oh, luz, que no penetras en las oscuridades que nos rodean! ¡Oh, el soñar de las cumbres!

DANIEL MARTINEZ FERRANDO

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA FALDA LARGA.—En el «Salón de otoño», Paul Poiret, uno de los más célebres creadores parisienses de la elegancia femenina, ha hablado sobre la moda, trazando a grandes rasgos la historia contemporánea.

Dice Poiret que ha encontrado grandes dificultades para hacer aceptar nuevos y audaces modelos. Así en 1905, mientras Cecilia Soiel se declaraba francamente en favor de la vuelta del mirriñaque y de los los bullones, él se complacía en hacer exactamente lo contrario: creaba una falda recta que modelaba las caderas por medio de pliegues verticales como las faldas Directorio.

Tales faldas aunque muy discutidas en el extranjero tuvieron mucho éxito. Cinco años después Poiret lanzaba la falda estrecha que promovió gran escándalo.

El Papa mismo intervino y entonces el mismo Poiret creó nuevos modelos para dar mayor libertad a los movimientos, y apareció «la falda pantalón» que fué recibida con nuevas y clamorosas oposiciones Poiret decidió entonces acortar la falda, atendiendo al modelo de la falda recta, que ha ido acortándose cada vez más hasta nuestros días, y que ha tenido un éxito unánime....

Y ahora a pesar de las protestas de las interesadas, Poiret asegura que se volverá a usar la falda larga.

LA RAZA AMARILLA EN LOS ESTADOS UNIDOS.—La mezcla de razas se opera lentamente en los Estados Unidos y más de una vez se ha llegado a pensar si a causa de ello la unidad de la nación no se vería comprometida.

El aumento de población, que subió de 36 a 106 millones en menos de un siglo, se debe, sobre todo a la emigración europea.

La invasión negra no fué peligrosa, porque los emigrantes de esa raza no aportaban ninguna iniciativa inteligente. Al contrario, los chinos y japoneses han dado pruebas de una actividad extraordinaria y peligrosa para la libertad nacional.

Los chinos son jardineros y agricultores admirables. En donde encuentran una tierra fértil, la hacen producir el máximo.

Prolíficos los amarillos, extienden su poderío por el país y se ramifican por todas partes.

Cuando poseen alguna gran extensión de territorio, establecen cooperativas, instituciones sociales de las que están excluidos los blancos y que son, en realidad pequeños estados.

Los amarillos establecen definitivamente en los Estados Unidos, y muy raros son los que vuelven a su país.

“EL DIA” publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

EN LA AUDIENCIA

Un profesional del robo, en el banquillo

Es condenado a 7 años de presidio

Ayer a las diez y media de la mañana se celebró en nuestra Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Jaime Mestre Sastre acusado de la comisión de dos delitos de robo.

En la causa intervino el Tribunal del Jurado del Partido de Manacor.

El Tribunal de Derecho, estuvo formado por el Presidente don Juan F. Santurjo y los Magistrados don Antonio Núñez de Castro y don Alfonso de Pando. El Ministerio público lo representó el Teniente Fiscal don Rafael Rubio.

La defensa del procesado corrió a cargo del abogado don Miguel A. Riera.

Los hechos de autos

El primer hecho, tuvo lugar en el término de Montuiri el 5 de enero de 1921.

El procesado penetró en la casa de Cristóbal Pocovi, conocida por el «Molí des Fraret» y sustrajo 13 botones de payesa, una cadenilla con un medallón, una sortija y un anillo de oro y una cadenilla de plata, tasado todo en 226 pesetas. También se apoderó de 270 pesetas en metálico.

Para realizar este hecho, abrió la puerta principal con una ganzúa.

La mentada casa está situada en despoblado.

El segundo hecho tuvo lugar en la villa de Muro y en la morada de José Serra conocida por «Ca'n Miró» el día 12 de enero de 1921.

El procesado, también con una ganzúa abrió la puerta de la casa y penetrando en ella, sustrajo 14 botones, tasados en 56 pesetas, y 12150 pesetas que había en una de sus habitaciones.

En ninguno de los dos hechos el procesado llevaba armas.

Examen del procesado

Dijo llamarse como queda dicho y de oficio minero. Tiene antecedentes penales.

Se confiesa autor del hecho del día 5 de enero, pero dice que encontró la puerta entornada, no teniendo por tanto que ejercer fuerza alguna para penetrar en la casa.

En cuanto al hecho del 12 de enero lo niega y agrega que si se confesó autor de él fué porque así le obligaron.

Que respecto al alfiler encontrado en el registro practicado en su casa, dentro un brasero medio encendido, no procedía de ese hecho y que él lo había comprado mucho antes de haberse verificado el robo de referencia.

El procesado contesta con gran aplomo y un poco altanero, por lo que se deja traslucir que es un experimentado profesional en su arte.

Prueba testifical

José Serra. Es el perjudicado de «Ca'n Miró». Manifiesta que la puerta de la casa antes y después de cometerse el robo estaba cerrada. Que reconoció en el Juzgado los objetos que le habían sido sustraídos.

Cristóbal Pocovi. Es el perjudicado del «Molí des Fraret». Dice que a él se confesó autor del hecho, el procesado y al otro día 100 pesetas para que le devolviera los objetos robados, le dijo el procesado que ya no podía ser, por haber vendido algunos de ellos en Palma. Que por los detalles que le dió de la realización del hecho, quedó plenamente convencido de que el procesado y solo él era el autor. Que también reconoció los objetos que le sustrajeron y que le presentaron en el Juzgado.

Antonia Nicolau. Es la esposa del Pocovi. Manifiesta que el día de autos cerró la puerta de su casa y que también la halló cerrada después de cometido el robo.

A preguntas de la defensa, dice que el alfiler encontrado en el brasero era de los que usan las mujeres para sujetarse la mantilla.

A preguntas del Fiscal, dice que no puede precisar si dicho alfiler tenía seis perlas.

Pedro Antonio Olber y Miguel Alberti. Actuaron de testigos durante el registro practicado en casa del procesado. Afirman el hallazgo de los objetos y de otros procedentes de otras sustracciones verificadas por el mismo. Que el alfiler de las perlas fué hallado enterrado en la ceniza de un brasero medio encendido.

Prueba documental

A petición del Fiscal se lee la inspección ocular; el informe de la Alcaldía de Selva, por el cual resulta que el procesado tiene mucho que desear y ha sido condenado por varias causas de robo.

La hoja penal del procesado acredita un hurto en 1911, un robo en 1912, un robo frustrado en 1916 y un hurto en 1917. Actualmente se le siguen 4 causas de análogos delitos y en el día de ayer se vieron dos de ellas.

Las partes sostienen sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas; el Fiscal sostiene que el procesado cometió dos delitos de robo, con la agravante, en los dos, de reincidencia y en uno de ellos en despoblado.

La Defensa sostiene que se trata de un delito de hurto y niega la circunstancia agravante del despoblado.

Informe del Fiscal

Empieza diciendo que la Sociedad en estos casos justificados en toda su extensión debe poner especial cuidado en velar por el respeto a lo ageno e imponer a sus transgresores toda la sanción que se merezcan.

El procesado es ya un sujeto avezado en esta suerte de lides. Esto lo abona su hoja penal y las cuatro causas que en la actualidad se le siguen.

En Francia con esta clase de pájaros incorregibles se llega a la deportación perpetua.

Relata minuciosamente los dos hechos de autos demostrando que los dos son robos y no hurtos.

Se detiene especialmente en el hecho negado por el procesado y dice que es tan cierto como el otro, toda vez que además de estar probado por otros medios como el encuentro del alfiler de las perlas, el propio procesado lo confesó al perjudicado ante la Guardia civil y ante el Juzgado municipal. ¿Qué importa que después lo niegue ante el Juzgado de instrucción y en el acto del juicio? La verdad es solo una y no puede destruirse.

Dice que califica el hecho de robo y no de hurto porque así se realizó el hecho y con ello hace un favor al procesado toda vez que en las circunstancias en que éste se halla colocado respecto a la Justicia sería mayor la responsabilidad calificándolo de hurto.

Terminó señalando las circunstancias agravantes que concurren en los hechos de reincidencia y despoblado y pidió un veredicto de plena culpabilidad.

Informe de la Defensa

Empezó manifestando que desgraciadamente su defendido es un criminal y un reincidente, pero yo invoco a los Jurados de que con esa luz interior que ilumina sus conciencias vean que solo ha sido autor de un delito de hurto.

Si el procesado ha observado mala conducta, esto nada tiene que ver para que sea autor de los dos delitos.

El que delinque y cumple la pena de su delito queda redimido de éste ante la Sociedad.

Este efecto de la redención nos lo ha enseñado la Filosofía moderna. Lo contrario a ello es un absurdo.

La teoría expuesta por el Fiscal está bien, pero no es verdadera.

Hay que tener gran serenidad en la administración de la justicia en cada caso concreto.

A la policía le incumbe seguir la pista de los delitos, al Jurado y a la Sala no se los han de dar ya juzgados. Solo debéis mirar si un hecho está completamente probado.

El procesado confesó el delito por él cometido y ello implica un acto de nobleza por su parte.

Empero se le imputa otro delito y como no lo había cometido lo ha negado.

Del delito que niega no hay prueba alguna en contra, tan solo la presunción del alfiler con las perlas que se encontró en el brasero. ¿Quién lo había enterrado allí? ¿Tenéis seguridad de que fuera el procesado?

En el hecho delictivo que cometió, la puerta de la casa no estaba cerrada, sino simplemente entornada.

Y cuanto a lo del despoblado no existe por negar el delito en que se agrega esa circunstancia modificativa.

Terminó pidiendo a los Jurados un veredicto de conformidad con sus conclusiones.

Resumen, veredicto y sentencia

El presidente del Tribunal de Derecho pronunció un atinado Resumen en el que hizo resaltar la circunstancia de que a pesar de que en sentido jurídico debe aceptarse todo tal cual lo dice el procesado si se perjudica en un lado y se favorece en otro, en el caso presente no tiene aplicación, pues ello se ha de deducir lógicamente de los hechos expuestos.

El Jurado emitió veredicto en el sentido de considerar los hechos como dos delitos de robo apreciando la reincidencia y el despoblado.

Abierto el juicio de Derecho, informó el Fiscal conformándose la Defensa.

La Sección de Derecho dictó sentencia de conformidad con la petición del Fiscal, condenando a Jaime Mestre Sastre, a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días por cada uno de los dos delitos, accesorias y costas e indemnización a los perjudicados, sirviéndole de abono la mitad del tiempo sufrido de prisión por estos dos delitos, por ser reincidente.

La vista de la causa fué presenciada por numeroso público que exteriorizó su conformidad con el veredicto emitido.

Gobierno civil

El Gobernador nos manifestó haber recibido noticias de Pollensa, dándole cuenta del fallecimiento de un suboficial de la dotación de la armada británica surta en aquella bahía, cuyos detalles hallará el lector en otro lugar de este número.

La noticia llegó a conocimiento del Gobernador, primero por medio del teniente de la guardia civil señor Vargas, jefe de la fuerza de dicho instituto que se halla destacada en Pollensa; y luego por el teniente jefe de la Sección de Seguridad, que también se halla en Pollensa.

Ayer estuvo, en el Gobierno Civil, el presidente jubilado de nuestra Audiencia don Valentín Díez de la Lastra, con objeto de despedirse del Gobernador, ya que en breve marchará a la Corte, donde fijará su residencia.

Aprovechó el señor Díez de la Lastra la ocasión de hallarse en el Gobierno Civil para despedirse del personal de dicha dependencia oficial, con el cual ha mantenido relaciones durante las épocas, que, interinamente, ha regentado el Gobierno Civil.

Tanto el Gobernador como los empleados de dicho centro tuvieron frases de afecto para el señor Díez de la Lastra, lamentando que su jubilación deje privada a esta ciudad de funcionario de condiciones como las que tiene el presidente jubilado de esta Audiencia.

El Vicecónsul de Inglaterra en esta ciudad Mr. James Webb ha comunicado al Gobernador que el Almirante jefe de la escuadra inglesa no acudirá a cumplimentar el 20 del actual, como estaba anunciado, sino el 22.

Ante este aviso, el Gobernador ha resuelto aplazar el viaje que tiene decidido hacer a Cataluña, para pasar una temporada junto a su familia, y para el cual ha sido autorizado ya por el Ministro de la Gobernación.

Este aplazamiento es por parte del Gobernador una deferencia hacia el jefe de la armada británica, que estima el señor Llosas un deber anejo al cargo.

Anoche visitaron al Gobernador los exensadores don Miguel Rosselló y Alemany y don Juan Valenzuela, y don Luis Canals.

Respetuosos con la autoridad—parece que manifestaron al Gobernador—fueron a solicitar si para el banquete político que tienen organizado para el domingo era necesaria autorización del Gobernador.

El señor Llosas manifestó a sus visitantes que no creía necesaria tal autorización y que desde luego con aquella visita se daba por enterado del propósito y anuncio de dicho banquete.

Notas Municipales

El alumbrado de la calle de Colón

Convocada por el Alcalde se celebró ayer en su despacho oficial, una reunión de los propietarios de comercios establecidos en la calle de Colón con objeto de tratar de las medidas que deben adoptarse respecto al alumbrado de tan importante vía.

Después de cambiar impresiones sobre el particular, se convino en el nombramiento de una Comisión que procederá al estudio del proyecto y presupuesto anexo de aumento de alumbrado en dicha calle.

La mencionada Comisión será mixta formando parte de ella, además de una representación del Ayuntamiento, otra de las comerciantes de la calle de Colón.

La Comisión de que se trata, quedó formada del modo siguiente: En representación de la Comisión Municipal de Alumbrado, el Alcalde señor Fons y los concejales señores Roca Waring, Ferretjans, Font y Monteros y Barceló (don Bernardo).

En representación del comercio de dicha calle, don Cayetano Fuster, don José Nadal, don José García, don Emilio Cortés y don José Miró.

Además de estudiar dicha Comisión el aumento de alumbrado, la parte de la misma, formada por comerciantes, después de consultar a sus representantes, expresará, en su día, al Ayuntamiento, la forma e intensidad de la aportación con que el comercio está dispuesto a cooperar a dicho aumento de alumbrado.

Otro buzón de alcance

El Jefe de Correos de esta ciudad don Francisco Pons ha anunciado, en comunicación cursada a la Alcaldía, que en breve será instalado en la Plaza de Cort otro buzón de alcance, medida tomada con objeto de descongestionar el actualmente existente que—y ello da la prueba de su utilidad—se llena de correspondencia todos los días con suma facilidad.

Casa de Correos y Telégrafos

El Alcalde ha recibido un oficio del Gobernador Civil convocándole a la sesión que esta mañana a las once celebrará, en el despacho del Gobierno Civil, la Junta de la Casa de Correos y Telégrafos.

El muro de Son Alegre

En la Casa Consistorial se celebró anteayer la subasta para la adjudicación de la construcción de un muro de sostén en la calle del Torrente de Son Alegre, que acordó construir el Ayuntamiento.

El tipo de subasta era de 10.828'78 pesetas y se presentaron dos pliegos, suscritos uno por don Jerónimo Cabot y otro por don Sebastián Crespi.

La subasta fué adjudicada, provisionalmente, al licitador señor Cabot, quien se obliga a realizar la construcción de dicho muro por 10.799 pesetas, o sea con una baja de 29'78 pesetas sobre el tipo de subasta.

Del Carnet

Esta mañana embarcará para Alicante, desde donde se trasladará a Madrid, nuestro distinguido amigo señor Díez de la Lastra, acompañándole sus simpáticas hijas María de la Concepción y María del Pilar.

El odontólogo don Joaquín Pizá, ha entrado en período de franca convalecencia.

Nuestro querido amigo el Doctor don Jaime Comas ha sido nombrado, en consideración a sus relevantes méritos científicos, socio de número de la Sociedad de Biología de Barcelona, uno de los centros de cultura de mayor importancia de Europa.

Se halla completamente repuesto de la dolencia que le aquejaba, el médico de Villafranca señor Galmés, quien ha sufrido dos delicadas operaciones que le practicó el Doctor señor Valdés.

De Valencia llegaron ayer mañana don José Garau, don José Mellado, don Vicente Peñaranda, don Alfonso Ortiz, don Miguel Perras, don Emilio Gonzalez y don Juan Taberner.

Ha ingresado en la Academia de Infantería don Lorenzo Arrom Homar.

En la Capilla del Palacio Episcopal se unieron en el sagrado lazo conyugal la bella y simpática señorita Catalina Juan Serra y el capitán de Infantería don Ricardo Nouvilas.

Fueron padrinos de la boda, por parte de la novia sus tíos los propietarios y fabricantes don José y don Miguel Juan Ribas y por parte del novio, su tío don José Nouvilas y su primo el Ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca don Eduardo Nouvilas.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados a la misma fueron obsequiados con bien servido refresco.

Los desposados salieron en auto para la finca «Son Putxet» en donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Desearnos a los jóvenes desposados toda clase de venturas y prosperidades.

Tras penosa y larga enfermedad y después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta ciudad don Bartolomé Tocho y Ramonell, dejando sumido en el mayor desconsuelo a su esposa, hijas e hijo político don P. J. Pizá, quienes pierden un esposo amantísimo y un padre modelo.

A su distinguida familia hacemos presente nuestro sentido conduelo.

En Málaga, donde desempeñaba el cargo de Administrador principal de correos, falleció nuestro paisano don José García Sansaloni.

El señor García Sansaloni era un empleado probo y activo, mereciendo el respeto y la consideración de sus subordinados.

A su esposa, madre y a su hermano el oficial de esta Administración de Contribuciones don Antonio, enviamos la más sentida expresión de pésame.

A las ocho y media de la noche salieron ayer para Mahón: don Francisco Morales, don Antonio Domenech, don Juan Simó y señora, don Francisco Riquer, don Pedro Vilaró, don Guillermo Esplugas y don Félix Recio.

A la hora de itinerario salieron ayer para Barcelona: don Antonio Bigorra y señora, don Juan Guasch, don Angel Nato, don Mariano Massot, don José Bofill y señora, don Ramón Roig y don José Puig.

En honor de Jesús Agonizante

La Comunidad de Misioneros de San Vicente Paul y la Archicofradía y Pia-Únion de la Santa Agonía de Ntro. Señor Jesucristo han organizado como en años anteriores, la fiesta en honor de Jesús Agonizante que se celebrará en la Iglesia de la Misión el presente mes y consistirá en un Solemne Triduo de Cuarenta Horas en el que se bendicirá un alto relieve de Jesús Agonizante construido en los talleres del acreditado escultor religioso don Miguel Castellanas y costeado por doña Mercedes Valentí cumpliendo la voluntad de su difunto esposo don Joaquín Aguiló. El triduo empezó ayer, verificándose

por la tarde la bendición citada, cuya reseña hallará el lector en otro lugar de este número.

Hoy sábado, a las 7, habrá Exposición de Su Divina Majestad. A las 9 misa cantada.

Tarde a las 6, Rosario, devoto ejercicio y sermón.

Domingo día 19.—Fiesta anual de la Asociación de la Sta. Agonía.—Mañana a las 7, Exposición de Su Divina Majestad. A las 10, Misa de comunión con plática. A las 10, Misa cantada por el Rdo. señor don Pablo Mir, Cura Párroco de S. Miguel asistido de los oficiales Rdo. don Francisco Forteza y del Reverendo señor don Jaime Abraham, con sermón por el mismo orador del Triduo. Se cantará la misa a tres voces iguales del maestro Ravnello.

Tarde.—A las 6, rezo del Sto. Rosario, Trisagio cantado y sermón. Antes de la Reserva del Smo. Sacramento se cantará el Te-Deum en acción de gracias de todos los beneficios recibidos por los socios y devotos de la Archicofradía de la Santa Agonía y Pia-Únion.

Lunes día 20.—A las 7'30 Misa rezada en el altar de la Sta. Agonía en sufragio de los Socios de la Archicofradía y Pia-Únion fallecidos desde el año de su fundación hasta el presente.

Efemérides mallorquinas

18 Febrero 1396

Publicación de la Pragmática de 18 Noviembre en que, noticioso Juan I de que algunos notarios de este reino no formaban protocolos, en que se conservaran para perpétua memoria los instrumentos públicos, pudiéndose en lo sucesivo dar de ellos las copias necesarias, ordenó que, so pena de privación y multa de 1.000 florines de oro, tuvieron todos aquellos funcionarios sus correspondientes protocolos, a fin de facilitar las copias de los originales insertos en los mismos.

Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su gran economía y excelente resultado, el «Molino» para lavar ropa de la acreditada marca «Molino», por que estando en perfecta aquiliteración, conserva en perfecto estado la ropa.

La Fertilizadora, S. A.

Fábrica de Abonos Químicos

De conformidad con lo que previene el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 23 de Febrero próximo a las doce en el domicilio social, para darles cuenta del resultado del último ejercicio y someter a su aprobación los documentos a que se refiere el citado artículo.

Los Señores Accionistas podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada en la Secretaría de la Sociedad depositando al efecto sus acciones en la misma, con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 16 de Febrero de 1922.—P. A. del Consejo de Administración.—El Presidente, Antonio Mulet.—El Vocal Secretario, Juan Marqués.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

GRAN LIQUIDACIÓN POR FINAL DE TEMPORADA

Con el fin de presentar géneros nuevos cada temporada, todo se liquida a más bajo precio que en fábrica.

LANERÍA-PELETERÍA-ECHARPES

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Medicamentos KIR

Tónico reconstituyente KIR

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables. Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, fatiga física, pérdida de la memoria, raquitismo, fosfaturia, impotencia, etc., etc.

Sellos Analgésicos KIR

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína. Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de todas clases, gota, períodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

Venta en todas las farmacias

Depósito en Palma: Farmacia de la Viuda de B. Terrasa (Frente al Grand Hotel).

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

DINERO

Desde 10.000 hasta 500.000 pesetas se facilitan sobre fincas rústicas y urbanas, en primera hipoteca.

Razón en esta Agencia de Anuncios. Sin-tas, 16.

EN LA MISION

Bendición de una imagen

Ayer a las seis de la tarde tuvo lugar en la iglesia de la Misión de Palma, la solemne bendición de un artístico relieve de Jesús agonizante, instalado en la capilla de la Agonía.

Bendijo el relieve el párroco de San Miguel don Pablo Mir, asistido de los Padres de la Misión don Gaspar Coll, don José Solá y don Luis Pérez.

La donante y madrina del relieve fue doña Mercedes Valentí, viuda de don Joaquín Agulló, siendo el padrino el comandante de infantería don Manuel Palou de Comasema.

Asistieron al acto el concejal e hijo de la donante don Juan Agulló, el propietario don Joaquín Agulló y el Presidente del «Crédito Balear» don Juan Agulló.

El relieve es verdaderamente notable, presentando un bello y doliente conjunto, adecuado a lo que representa.

Es de madera tallada en afiligranado arte y en moderno estilo.

Jesús, bajo alba vestimenta, postrado en la oración de la agonía y un angel rosado de alas immaculadas que enmarcan más la figura de Jesús y se destacan en policromía armónica con sus castaños cabellos.

La capilla presentaba un aspecto esplendente y de buen gusto; flores combinadas con bombillas eléctricas y una cruz inclinada descansando en el altar toda ella eléctrica y dos macetas de grandes flores-sangre, eran un simil de lo que semeja el relieve.

Intervinieron en el arreglo de la capilla las señoritas Josefa Agulló y Francisca Castañer.

El templo lucía unas severas y ricas galas, las que contribuían a realzar el acto.

Se hallaba atestado de fieles. El acto resultó solemne.

Anciano muerto

Ayer tarde, a la una, se presentó en el cuartelillo de la guardia urbana una señora manifestando que desde ayer no habían visto salir de su casa a un anciano llamado Bartolomé Estanislau Riera de 70 años, que habita en la calle de Botones, 50, piso primero, temiendo que le ocurriera novedad.

Por orden de su jefe acudieron al referido domicilio los urbanos señores Canet y Cabanellas, quienes con el auxilio de un herrero, procedieron a abrir la puerta. Registrada la casa, hallaron al referido anciano en la cama, sin vida.

Inmediatamente dieron cuenta los urbanos de lo que ocurría al Juez de guardia, que era el del distrito de la Catedral, quien acompañado del escribano señor Alorda, del médico señor Pizá y del alguacil señor Benito se personaron en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias oportunas.

Después de certificar el facultativo que el anciano había fallecido de muerte natural, el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Sucesos y desgracias

Raterillo detenido

La Guardia civil de este puesto ha detenido y denunciado a la correspondiente autoridad a un joven de 14 años, llamado Rafael Segura Fuster, con domicilio en el caserío de la Soledad, por resultar ser el autor del hurto de una herramienta a un carpintero y de unos pantalones a un bañil.

Accidentes del trabajo

El obrero Manuel Cortés, de 19 años, que vive en la Carretera de Manacor, 23, trabajando, se produjo una herida contusa en el pie izquierdo.

También trabajando, Antonio Pericás, con domicilio en la calle de Hornabeque, 23, sufrió una herida contusa en la muñeca de la mano izquierda.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Escándalo

Ayer fueron amonestadas por el jefe de la guardia urbana dos mujeres, por haber promovido un escándalo en la calle de Berard.

Junta de Reformas Sociales

En el Consistorio se reunió bajo la presidencia de don Gabriel Oliver y con asistencia de don Gabriel Bosch, don Jaime Simonet, don Jaime Bonnin, don Gregorio Riera, don Pascual Más del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho y del Delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales don José de Eguía, la Junta Local de Reformas Sociales de este municipio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. De conformidad con el informe de la Comisión inspectora se acordó multar a dos individuos por infringir la ley del descanso dominical y mantener ciertas multas impuestas a varios dueños de zapatería por la misma infracción.

La Junta se dió por enterada de una comunicación de una comisión de dependientes de ultramarinos por la que interesan se procure el cumplimiento exacto de la ley del descanso dominical en cuanto afecta a las tiendas de comestibles y ultramarinos de Palma.

Se fijó los martes y jueves de cada semana para que una comisión de vocales de la Junta y otra de la Sociedad obrera

de panaderos giren visita de inspección a las tahonas del término municipal con el fin de que se observe los preceptos del R. D. de 3 abril de 1919, prohibiendo el trabajo nocturno en las mismas.

Se acordó suplicar a la Alcaldía atendida al deseo de la Junta de verse honrada con que la presidiera su digno y legal presidente.

Y se levantó la sesión.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Caballería D. Bartolomé Ginard.

Imaginería.—Comandante de Palma D. Juan Coll.

Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—2.º Oficial de Palma, D. O. de S. E.—El coronel sargento mayor.—Jaime Preciós.

Residencia.—El teniente general don Francisco San Martín y Patiño, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponible.

Destinos.—Suboficial de Infantería, don Hermenegildo Martínez Pérez, del regimiento de Ceriñola; al de Mahón, Otro, don Heliodoro Bartomeu Cruzado, del regimiento de Mahón, al de Ceriñola.

Sargentos, Inocencio San Roman García, del regimiento de Melilla al de Mahón, Florentino Pradillo Sanchez, del de Sevilla, al de Inca y Vicente Guasch Tur, del regimiento de Palma; al batallón de Ibiza.

Sanidad Militar. Médico auxiliar don José María Valenzuela Terroba, del Grupo de Ingenieros de Menorca, al Hospital Militar de Córdoba, y don Miguel García Ruiz, de nuevo ingreso, al Grupo de Ingenieros de Menorca.

30 años atrás

18 Febrero 1892.—A las cinco y media de la tarde levó anclas la escuadra inglesa y se hizo a la mar con rumbo a Málaga.

—Suspende la salida para Barcelona el vapor «Palma» que debía llevar a remolque al «Mallorca», a causa del mal tiempo.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 17

Entradas

Procedente de Valencia, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con 28 pasajeros y carga general, entre ella 5.025 sacos de harina y 91 sacos de azúcar.

—Procedente de Alicante, el pailebote «Isabel Vanrell», patrón don Rafael Torres, con 117 toneladas de patatas. Consignatarios: don Gabriel Mulet.

—Procedente de Cardiff, el vapor danés «Braudt», capitán Mr. Norholm, con 1.253 toneladas de carbón mineral. Consignatario: don Gabriel Mulet.

—Procedente de Barcelona, la goleta «Capitán Planas», patrón don Sebastián Juaneda, con carga general.

—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», capitán don Matías Bonet.

Salidas

Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general, dicho buque servirá la línea Mahón, Alcudia y Barcelona.

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Alicante e Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana, el vapor correo «Bellver».

Quedaron despachados

Para Ibiza, el pailebote «Juan Mari», con carga general.

—Para Barcelona, el pailebote «Villa de San Antonio», con carga general.

—Para Barcelona, el pailebote, «Hermosa Beatriz», con carga general.

Crónica del puerto

Se halla en espectación de destino, el bergantín goleta «San Antonio».

—Ayer por la mañana, fondeó en la bahía el yate inglés «Lyberty».

Servicio de vapores

correos de Baleares

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcudia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 20'30.

GACETILLA

EL REGLAMENTO DE CARRETERAS —La benemérita de los puestos de Maratxi, Luchmayor y Alaró, comunica al Gobernador civil haber denunciado al ingeniero-jefe de Obras Públicas de esta provincia varios sujetos por infracción del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

PASTOREO ABUSIVO—En Felanitx la guardia civil ha denunciado a un sujeto a la autoridad judicial por haber sido sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena.

VELÓDROMO DEL VELOZ SPORT BALEAR Mañana domingo a las tres de la tarde Grandes carreras internacionales

Gran match con entrenadores en motocicletas entre los equipos :: Pocovi-Parets y Ferrá-Betemps :: Gran match a pista partida entre el equipo español Bover-Llabrés y el francés Rousseau-Poi-foi

PERRO SIN BOZAL—En la ciudad de Felanitx ha sido denunciado al Alcalde de aquella localidad el dueño de un perro que fué hallado en la vía pública sin bozal.

EL «LA PROTECTORA»—Esta noche a las doce en la sociedad «La Protectora» se celebrará el octavo baile de máscaras de la presente temporada, cuyos bailables serán ejecutados por la orquesta que dirige don Pablo Coll.

EXPOSICION DE REGALOS—En los escaparates de la «Zapatería Estarellas» de la calle de Colón se hallan expuestos crecido número de bonitos y valiosos regalos que se sortearán entre las señoritas que asistan al baile de máscaras que exclusivo para los socios y familias se celebrará mañana en la «Asistencia Palmesana» a las diez de la noche.

VELADA—Hoy sábado en el salón de fiestas del «Orfeón Republicano» calle de Sans, 11, se celebrará una gran velada de variedades en la que tomará parte el prestigioso «Caballero Homs» quien dará a conocer un gran espectáculo de magia moderna e ilusión.

La velada empezará a las nueve en punto.

BAILE DE MASCARAS—Esta noche en el Cine Doré, de los Hostalets, se celebrará baile de máscaras que dará principio a las nueve.

La Empresa, para dar mayor animación al mismo, ha organizado:

- 1.º Un concurso de disfraces. 2.º Un concurso de bailes de fox-trot; a la pareja vencedora se la obsequiará con un regalo.

BAILE DE SOCIOS—Mañana domingo 19 de los corrientes a las 10 de la noche se celebrará en «La Protectora» el primer baile exclusivo para socios y familias, el que promete verse muy animado y para el cual se ha hecho un verdadero derroche en el adorno de los salones y en la adquisición de regalos para las máscaras que al mismo concurrán.

Dicho baile será anenizado por la banda del regimiento de infantería, bajo el siguiente programa:

- Primera parte—Sinfonía, Ahla Toresch —Paso doble, Flor de Lis—Polka, bloesa —Mazurka, La Circasiana—Schotis, Coquetaría—Vals, Mascarada. Segunda parte—Madelón, El As—Polka, Rosina—Mazurka, Primaveral—Fox-trot, La Venus—Vals, Flores Marchitas.

La escuadra inglesa en Pollensa

Fallecimiento de un suboficial

Según telegrama recibido por el Gobernador, falleció a bordo del buque hospital de la escuadra inglesa anclada en el puerto de Pollensa, un suboficial del crucero «Iron Duke», llamado Arturo Allen Herbert.

Falleció a causa de una meningitis.

Ayer mañana se le dió sepultura en el Cementerio protestante de Pollensa.

Acompañaron al cadáver hasta su última morada, la mayoría de tripulantes de la escuadra francos de servicio, presidiendo el duelo el comandante del buque insignia en representación del Almirante.

Una sección de desembarco, compuesta de 40 hombres armados, rindió al cadáver los honores de reglamento.

Formaron parte del fúnebre cortejo, que fué nutridísimo siendo una espontánea manifestación de duelo, las autoridades de Pollensa.

Deportes

Las carreras de mañana

Ayer por la tarde continuaron en la pista del Velódromo los entrenos para las carreras ciclistas que deben celebrarse mañana.

Un público numerosísimo acude a presenciarlos, prueba evidente del gran interés que han despertado, saliendo entusiasmado.

Los aficionados al ciclismo están conformes en que hacia muchísimos años que no se había visto en Palma un grupo tan notable de excelentes corredores.

El programa es una variedad tal, que satisface todos los gustos.

La carrera con entrenadores con moto será reñidísima, como tal vez no se haya visto en carrera de campeonato en España.

Es muy difícil asegurar que equipo será el vencedor, pues se encuentran en iguales condiciones Pocovi y el francés Ferrá.

Foot-ball

Mañana a las nueve de la mañana se celebrará en el campo del «Alfonso XIII» un partido del concurso «Copa Palma» entre los equipos tercero de dicha sociedad y segundo de «La Metalúrgica»

Restaurant del Grand Hotel. Entrada esquina plaza Weyler. Cubiertos especiales 7'50 Ptas. Orquesta todos los días. ABONOS A PRECIOS REDUCIDOS. HELADOS LANGOSTA EN VIVERO.

La CASA de las GOMAS ES LA Casa Codina Calle Unión, 8 - Palma

Colmado Parisien GRAN REBAJA DE TODOS LOS ARTICULOS. Sardinas club lata grande 0'50 PTAS. lata pequeña 0'35. Garbanzos del Saucó el kilo 0'80. Habichuelas blancas 0'50. Sidra champagne Gaitero botella grande 2'50. Vinos del Rhin alemania 5'50. Coñac Domecq 3 cepas 6'25. Ron negrita 6'25.

Única casa que vende barato

Por la tarde en el mismo campo contendrán un encuentro el segundo del «Alfonso» contra el primero del «Republicano»

Como saben nuestros lectores mañana debía celebrarse un partido entre equipos formados por elementos de la escuadra inglesa fundada en Alcudia, pero la «Real Sociedad Alfonso XIII» recibió ayer una carta de la comisión deportiva inglesa anunciándoles que no les era posible efectuarlo, pero podrán contenderlo cuando la escuadra venga a nuestra bahía.

La campaña marroquí

Su repercusión en Mallorca

Un elogio al capitán Lambea

Desde Cartagena nos escriben, rogándonos su inserción, las siguientes líneas, avaladas por la firma de quien forma parte del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Palma, que se halla destacado en aquella ciudad:

«Son muy dignos de elogiar los trabajos del simpático capitán don Mariano Lambea, que desde principios del mes está encargado de la cocina de nuestro batallón; en la cual se ha notado un cambio formidable en la comida y no cabe la menor duda que es debido a su buena dirección.»

Además de tratar con cariño al soldado se está mortificando para poderle dar buena comida en relación al haber que nos corresponde que es de 1'25 pesetas.

Haciendo justicia a su nuevo cargo no podemos menos que demostrarnos agradecidos.»

Los tranvías eléctricos

Nuevos ramales.—Convocatoria de la Junta General

Están a punto de terminar (de ellas nos hemos ocupado varias veces) las obras de construcción del nuevo ramal de la línea de los tranvías eléctricos que enlazando con la vía actual desde el puente de la Riera, ha de empalmar con la línea a la

entrada de Son Alegre, cruzando toda la calle de San Magin.

El objeto de este nuevo trozo de línea es para establecer el servicio directo Palma-Terreno-Porto Pi, y hacer luego un servicio especial de circunvalación a Santa Catalina.

Era el propósito de la compañía construir con gran rapidez el trozo de línea de la Rambla a Sta. Catalina ya que ésta ha de ser la que ha de utilizarse para el servicio de Son Española a Son Roca, quedando con ello servido el Instituto y sus alrededores, pero han tenido que paralizarse dichas obras las cuales no podrán continuarse hasta tanto no haya sido desocupado en parte el edificio de la antigua cordelera y modificado parte del camino de Ronda.

Una vez terminado el trozo de línea de Palma a Son Alegre, caso de no poder continuar la del Instituto, empezarán los trabajos de construcción de la línea doble en el interior de Palma (a que aludimos días atrás) y el ramal de La Soledad, para los que dispone ya la compañía de todo el material necesario, railes, postes, cable y coches.

Anteayer se reunió el Consejo de Administración de dicha compañía.

Entre otros asuntos de orden interior se aprobó el balance del año 1921 y se acordó convocar la junta general ordinaria para el sábado 25 del actual.

Se acordó también proponer a la general el reparto de un dividendo de cuarenta pesetas por acción, y entregar los títulos de la segunda emisión en el acto de hacerse efectivo dicho dividendo.

Nuevo sindicato de lavanderas

Ha quedado constituido en esta ciudad el nuevo gremio de lavanderas, cuyo número de asociadas asciende a 826, quienes después de aprobados los Estatutos que han de regir la asociación, procedieron a la elección de la Junta Directiva, cuyo nombramiento se hizo por unanimidad y dentro de la más completa armonía.

Constituida la mesa bajo la presidencia de Catalina Rubi, se presentaron varias proposiciones y entre ellas sabemos que fué aprobada la muy importante resolución de no usar en ningún caso, ninguna otra clase de jabón, más que el de la acreditada marca «Mojino», porque economiza tiempo, porque limpia mejor, porque es más duradero y porque no perjudica las manos al lavar.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos

¿Silvestre vive?

Melilla 17 a las 18.—Prisioneros escapados de la campaña aseguran que el general Fernández Silvestre, vive.

Dicen que le encontraron en Annual, desnudo, presentando heridas en la cabeza y en una pierna.

Abd-el-Krim ordenó que fuera trasladado a un nicho de ladrillos, para entregarlo a las autoridades españolas, después de las negociaciones.

Más tarde, Abd-el-Krim salió a buscarlo en un buque con una comisión entre la que figuraban el moro Dris-Said y un médico jurado.

En el nicho no hallaron a Fernández Silvestre, el cual se supone desapareció.

Un indígena ofreció vender a un sargento prisionero las insignias del general, pero Abd-el-Krim lo impidió, deteniendo al referido indígena.

La recaudación pro soldados madrileños

Madrid 17 a las 18.—El día 23 de los corrientes marchará a Melilla una comisión con objeto de distribuir las cantidades recaudadas en favor de los soldados madrileños, que luchan en Marruecos.

Cable telegráfico arreglado

Melilla 17 a las 18.—Utilizando lanchas de la Compañía de Mar ha quedado arreglado el cable de Alhucemas y Peñón de Velez de la Gomera.

Con la utilización de dichas lanchas se han ahorrado 200 mil pesetas que habría costado con un vapor cableero.

Dispersión de grupos enemigos

Melilla 17 a las 18.—Ha comenzado la dispersión de los elementos que reunió Abd-el-Krim para luchar contra España. Solo quedan algunos muchos de ellos fanáticos.

Ascensos en el Tercio extranjero

Melilla 17 a las 18.—Mañana el Jefe del Tercio extranjero, señor Millán Astray impondrá galones a cien individuos.

Entre ellos figura el sargento Palou que asciende a suboficial por méritos de guerra, el cual ganó últimamente el premio de mil pesetas que mensualmente se adjudica a los legionarios.

Sanjurjo visita las avanzadas

Melilla 17 a las 18.—El general Sanjurjo visita las avanzadas, donde se acumula material de guerra.

La enfermería en Nador

Melilla 17 a las 18.—Adelantan las obras de construcción del edificio que ha de destinarse a enfermería, en Nador, así como también las del hospital que se construye en la explanada Alfonso XIII.

El dique «Villanueva»

Melilla 17 a las 18.—En el próximo mes de marzo los ingenieros comenzarán las obras de ensanchamiento del dique denominado «Villanueva».

Embarque de mineral

Melilla 17 a las 18.—Continúa el embarque de mineral de las minas del Rif. Hasta la fecha van embarcadas 12 mil toneladas.

Concentraciones cañoneadas

Melilla 17 a las 18.—A algunos kilómetros de Calda se concentraron pequeños núcleos de enemigos. Nuestra artillería les cañoneó, dispersándolos.

El enemigo retira los cañones de Monte Mauro

Melilla 17 a las 18.—Desde Dar-Drus se ha observado que el enemigo ha retirado los cañones que tenía emplazados en Monte Mauro.

Se cree que tratarán los moros de llevarlos a Alhucemas.

Se ha ordenado a la escuadra que vigile la costa, para impedirlo.

Donativo de la Reina Victoria

Melilla 17 a las 18.—La Reina Victoria ha enviado 200 impermeables para los radiotelegrafistas.

Disminuye el número de heridos y enfermos

Melilla 17 a las 18.—Ha disminuido el número de heridos y enfermos. Ahora solo quedan 4 mil.

Adquisición de material de guerra

Madrid 17 a las 18'45.—Se ha reunido esta mañana en el Ministerio de Guerra la Junta de Defensa Nacional para continuar aprobando la adquisición de material de guerra destinado a Marruecos.

Politica

Banquete de los concejales romanonistas

Madrid 17, a las 3'30.—Los concejales romanonistas han acordado celebrar, el día 11 del próximo marzo, un banquete para solemnizar el triunfo obtenido en las pasadas elecciones municipales en toda España.

El conde de Romanones pronunciará un discurso el cual es esperado con interés.

Las diputaciones provinciales

Madrid 17, a las 3'30.—El comité permanente de las diputaciones provinciales, compuesto de los presidentes de las de Zaragoza, Barcelona, Madrid, Valencia, Coruña, Burgos, Palencia y León ha visitado al señor Cambó quien expuso a los comisionados las líneas generales del plan de hacienda provincial que ha sido ya aprobado por el Consejo de Ministros.

Este proyecto será de los primeros que se someterán a la discusión de las Cortes, cuando éstas reanuden sus sesiones.

La comisión salió complacida de la entrevista, agradeciendo al Ministro la forma en que recogió las aspiraciones expuestas en la Asamblea celebrada por las diputaciones provinciales españolas.

Diputado que renuncia el acta

Madrid 17, a las 18.—El diputado, señor Solano, ha comunicado a los diarios que se publican en Ciudad Real que renuncia el acta por Almadén.

Dice que nunca olvidó sus obligaciones como diputado, para defender el distrito, pero no pudo conseguir la resolución del problema de Puertollano tan inmediatamente como lo reclama la necesidad de momento.

«En vista de la miseria que se observa con motivo de la paralización de la industria—dice—creo que debo dejar el puesto a otro que quizás pueda conseguir algo.

Esto y además alguna otra cuestión afectante a la política me obligan a renunciar el acta.

Termina diciendo: «Pronto publicaré un manifiesto comunicando oficialmente, mi actitud al distrito de Almadén.»

Mañana habrá Consejo

Madrid 17, a las 18'45.—Probablemente mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Telegramas de Barcelona

Madrid 17, a las 18'45.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que se habían recibido telegramas de varias fábricas de tejidos de Barcelona pidiendo el tratado de comercio con Polonia y la base segunda de la columna del arancel.

Una nota de Instrucción Pública.—Petición de mejora y la reforma del Bachillerato

Madrid 17, a las 18'45.—El ministerio de Instrucción Pública ha facilitado una nota que dice:

Se reciben constantemente telegramas, instancias y recomendaciones de los centros de enseñanza y funcionarios administrativos solicitando mejoras y modificaciones de las plantillas y haberes.

Añade la nota que aunque sean razonables las peticiones todas deben hacerse cargo de la necesidad de que el presupuesto responda a una política de austeridad impuesta por los deberes de patriotismo de evitar el déficit.

En consecuencia todas las peticiones han sido desechadas.

Dice la nota que las asociaciones de católicos solicitan que se declare obligatoria la enseñanza de la religión cuando se realice la reforma del Bachillerato, añadiendo que confían ser escuchadas antes de acometer la reforma.

Vacante de senador

Madrid 17, a las 18'45.—Se asegura que la vacante de senador vitalicio causada por muerte del señor Osma será ocupada por el señor González Hontoria, debiéndose a la iniciativa del señor Maura.

Cambó y la enseñanza

Madrid 17, a las 18'45.—«El Debate» aludiendo al rumos publicado en un periódico de que Cambó se proponía retornar a los Ayuntamientos las obligaciones de la enseñanza en vista del aumento sufrido de 30 millones hasta 80 que es la «cantidad actualmente necesaria para solventarlo, asegura que carece de fundamento, pues ocurriría todo lo contrario, ya que, los proyectos de Cambó, determinan todo lo que se refiere a la enseñanza llegando este criterio hasta a suprimir las liquidaciones que aún hacen los Ayuntamientos.

Noticias

generales

Serie de conferencias de los Sindicatos femeninos

Madrid 17 a las 3'30.—Esta tarde se ha inaugurado en la Academia de Jurisprudencia la serie de conferencias organizada por la Federación de sindicatos femeninos obreros de la Inmaculada.

La primera conferencia ha corrido a cargo del canónigo señor Vázquez Camarasa.

El acto estuvo presidido por el Obispo de Madrid.

El disertante trató del feminismo contemporáneo señalando dos tendencias importantes: una la apoteósica idolatría de la mujer, la otra que la cree solamente capacitada para los deberes maternos.

El conferenciante combatió ambas tendencias fijando la verdad de la educación de la mujer, que debe ser sólida y cristiana.

Se desmienten los sucesos ocurridos en la prisión central

Madrid 17 a las 3'30.—El director general de Prisiones ha facilitado una nota desmintiendo las noticias publicadas por algunos periódicos sobre sucesos que se decían ocurridos en la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Añade el director general que aquel establecimiento se encuentra en completa normalidad.

Según el informe que ha redactado, en la visita que hizo a aquel penal, el inspector general señor Picazo, lo ocurrido fué que se libró una reyerta entre los penados, de la cual resultaron tres de éstos con contusiones.

Donativos para los hambrientos rusos

Madrid 17 a las 3'30.—La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha facturado, destinadas a los hambrientos rusos, 29 cajas con diez mil pastillas de chocolate, 669 latas de sardinas, 385 botes de leche, 79 kilos de judías, 65 kilos de azúcar, 55 de arroz, 8 de galletas y muchos otros comestibles.

Aniversario de la Fundación de sordomudos

Madrid 17 a las 3'30.—El próximo lunes se cumple el 15 aniversario de la Fundación de la Sociedad de sordomudos.

Se celebrarán funciones religiosas en sufragio de las almas de los finados, reuniéndose después los exalumnos y profesores en banquete.

Para conmemorar hoy aquel aniversario se ha celebrado un banquete en el Círculo de Bellas Artes, al que asistieron los sordomudos, entre ellos algunos artistas.

Se empleó en los brindis el lenguaje mimico.

Se acordó erigir un monumento en honor de Fray Pedro Ponce de León, que fué el primer pedagogo que consagró sus esfuerzos a la educación de aquella clase de anormales.

El Municipio cooperará con una cantidad a la erección del monumento.

A favor de la lengua catalana

Madrid 17 a las 3'30.—El periódico «Informaciones» publica la réplica de Santiago Vinardell, en la que contesta a los

escritores castellanos por el desprecio que muestran tener a la lengua catalana.

Los cadáveres de los aviadores ingleses

Madrid 17 a las 3'30.—Han sido enterados los cadáveres de los aviadores ingleses Milne y Richardson, que perecieron en la catástrofe de aviación ocurrida en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

El entierro se verificó según el rito de la religión anglicana a que pertenecían aquéllos.

El cadáver del otro aviador Soophwerler será conducido a Inglaterra.

Presidieron el entierro el general Martínez Mourelo, en representación del Rey, el embajador inglés, el señor la Cierva y el Capitán general de Madrid.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 17 a las 3'30.—La «Gaceta» publica una R. O. del Ministerio del Trabajo sobre el contrato de aprendizaje.

También publica aquel periódico oficial una circular del fiscal del Tribunal Supremo conteniendo las quejas formuladas por el embajador de Inglaterra en el sentido de que se retrasan los procedimientos judiciales contra los marineros ingleses detenidos.

La Fiscalía del Supremo reconoce que las quejas del embajador son justas y fundadas.

Una carta de Maspons sobre el derecho catalán

Madrid, 17 a las 3'30.—La Dirección general de los Registros ha facilitado una nota conteniendo la carta firmada por el señor Maspons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, en la que se rectifica la noticia que ha publicado «La Voz», relativa a que el Director de Registros, señor Andrade, fuera contrario al derecho catalán.

Continúan las conferencias entre los señores Andrade y Maspons.

El «modus vivendi» con Suiza

Berna, 17.—Con objeto de ganar tiempo antes de llegar a un acuerdo oficial se ha firmado entre España y Suiza el nuevo «modus vivendi», aplicándose hasta fin de mes a las mercancías suizas destinadas a España la tarifa mínima de los nuevos aranceles.

Las mercancías españolas pagarán el mismo derecho que han pagado hasta ahora para su entrada en Suiza.

El convenio se aplicará hasta el 15 de Marzo.

Pro garantías constitucionales

Madrid, 17 a las 18.—En el Ateneo se celebrará el próximo domingo un acto en pro de las garantías constitucionales.

Hablarán los señores Castrovido, Unamuno, Royo y Albomoz.

Insubordinación de empleados de Correos

Madrid, 17 a las 18.—Ha dado pábulo a muchos comentarios el hecho de que algunos oficiales de Correos se negaran a firmar el despacho de entrada a la Casa de Correos.

Conferencia

Madrid, 17 a las 18.—El ingeniero don Pedro Artífano ha dado en el Ateneo una conferencia, disertando sobre el tema: «Materias que entran en la fabricación del papel».

El orador ha explicado minuciosamente las fases de la fabricación del papel, haciendo resaltar las características de la industria papelera.

Viaje de un ex ministro portugués

Madrid, 17 a las 18.—Ha salido para Portugal el escritor y ex ministro, señor Coimbra.

Noticia desmentida

Madrid, 17 a las 18.—El Embajador yanqui ha autorizado al Gobierno inglés para desmentir la noticia relativa a que los buques sobrantes a consecuencia del Tratado de Washington puedan ser vendidos a España, porque el referido Tratado dispone que han de ser inutilizados los buques.

Fallecimiento de la viuda de Nocedal

Madrid, 17 a las 18.—Ha fallecido en el pueblo de Manises doña Amalia Mayo, viuda del político don Ramón Nocedal.

En favor de los rusos hambrientos

Madrid, 17 a las 18.—Dicen de Larache que un diario marroquí encabeza una suscripción a favor de los hambrientos rusos.

Feria de muestras en Milán

Madrid, 17 a las 18'45.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota que dice:

El embajador de España en Roma comunica que del 12 al 27 de Abril se celebrará en Milán la Feria de Muestras.

El comité de la Feria de Muestras de Barcelona

Madrid, 17 a las 18'45.—En el ministerio del Trabajo, presidido por el ministro, se ha reunido el comité Central de la Feria de Muestras de Barcelona, aprobándose la labor realizada y señalándose la actuación a seguir.

El ministro prometió su asistencia a la inauguración.

Conferencia

Madrid, 17 a las 18'45.—El próximo sábado en el Círculo «Unión Mercantil» dará una conferencia don Carlos Rootwos desarrollando el tema: «La Feria de Muestras de Barcelona».

La conferencia será ilustrada con proyecciones de otras ferias.

La reglamentación del juego

Madrid 17 a las 18'45.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que se había recibido un telegrama de un casino de San Sebastián pidiendo una demora en la publicación del decreto de reglamento de juego para hasta que sean oídas las informaciones que pueden proporcionar las entidades locales y las fuerzas vivas.

Contra Melitón González

Madrid 17 a las 18'45.—«El Debate» se asocia a las censuras de «Informaciones» contra el escritor Melitón González por tratar burlescamente del idioma catalán.

El aludido periódico elogia la labor del Padre que ha hecho un acabado mapa filológico del idioma catalán y añade que al escribir se ofende el sentimiento de todos los catalanes, ratificándose en el criterio de que hay en Madrid un grupo de inconscientes separadores nocivos de la gran unidad nacional, igual que los separatistas de allende el Ebro.

Protesta contra un gobernador

Madrid 17 a las 18'45.—Los diputados señores Lerroux y Emiliano Iglesias han visitado a Coello para protestar de la conducta del Gobernador de Pontevedra que persigue a los concejales agrarios.

Una petición

Madrid 17 a las 18'45.—Una comisión de la Escuela de Criminología ha visitado al director de Prisiones para pedirle que el presupuesto se fije, para los oficiales, el sueldo mínimo de 3 mil pesetas.

Del Extranjero

Inglaterra

Las elecciones generales

Londres 17.—El «Evening Standard» dice que los «leaders» de los partidos conservador, liberal y nacional opinan que las elecciones generales se celebrarán indubitablemente dentro de poco tiempo.

En honor de Balfour

Londres 17.—Lloyd George ha presidido un almuerzo en honor de Balfour,

ofrecido por los miembros coalicionistas de las dos Cámaras.

Lloyd George ha elogiado altamente a Balfour.

Ha añadido que no puede dudarse de los grandes servicios que la Conferencia de Washington ha prestado a la humanidad alejando el peligro del Pacífico.

Manifestó empero, que aun se ciernen por Oriente grandes nubarrones.

El cielo de Occidente es claro, pudiéndose decir dentro de poco lo mismo del cielo Oriental.

Leyó luego George un mensaje dirigido a Harding y elogiando a Balfour, quien ha tratado los grandes problemas con verdadera amplitud, cumpliendo como un verdadero hombre de Estado.

Las relaciones entre Inglaterra y Egipto

Londres 17.—Se ha facilitado una nota oficiosa que dice que en las conversaciones que han sostenido Lloyd George, Curzon y Allenby se ha llegado a un acuerdo completo en lo referente a la política a seguir con Egipto.

Se aprobó una nota que debe dirigirse al Gobierno del Cairo.

Alemania

En el «Reichstag» se discute el voto de confianza al Gobierno

Berlín 17.—En el «Reichstag» fué discutido el voto de confianza al gobierno, siendo duramente combatido.

Puesto a votación se aprobó por 230 votos contra 180 y tres abstenciones.

La victoria inesperada de Wirth se atribuye a que los diputados sabían que había obtenido el decreto de disolución caso de que la votación obtenida por la mayoría hubiese sido exigua.

El jefe de los separatistas renanos, condenado

Colonia 17.—Smoets, jefe de los separatistas renanos ha sido condenado a tres semanas de cárcel.

La comisión interaliada ha decidido que la condena no se ejecutase sin el examen y anticipación de la comisión.

India

200 condenados

Calcuta 17.—Ha sido condenado a seis meses de prisión 200 voluntarios que han efectuado reuniones ilegales.

Italia

Discurso de Bonomi explicando su dimisión

Roma 17.—Bonomi se ha presentado a la Cámara explicando el motivo de su dimisión, que fué pasarse a la oposición uno de los grupos de la mayoría.

Añadió al gobierno que se presentaba a la Cámara para pedirle un juicio claro e inequívoco.



DON BARTOLOME TOCHO Y RAMONELL

HA FALLECIDO

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados esposa, hijas, hijo político P. J. Pizá de Alaró, nieto, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican sus oraciones para el eterno descanso del finado, como también la asistencia al rosario y funeral que se celebrará esta mañana en la parroquia de Santa Fé a las diez y media y a las once respectivamente y a las doce a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: San Cristóbal, 16.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y de Lérida han tenido a bien conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Aludió a la conferencia de Cannes diciendo que Italia se puso al lado de Inglaterra para convocar a los vencedores a los vencidos y a los neutrales.

Dijo que Italia había asumido un compromiso ante Europa celebrando la Conferencia de Genova y que debe cumplirlo.

Aludiendo a la muerte del Papa dijo que puso a Italia frente a los deberes que le corresponden por la ley de las garantías y por los sentimientos del país.

Añadió que, el Gabinete puede demostrar nuevamente la libre autoridad espiritual de la Iglesia, que puede desarrollarse dentro de la libertad del Estado.

Se propondrá una reunión

Roma 17.—En los círculos oficiales se

asegura que el gobierno italiano después de examinar el memorandum francés propondrá una reunión a la Conferencia de Génova para el 15 de abril.

Quienes apoyan a Bonomi

Roma 17.—Únicamente los populistas y reformistas apoyan a Bonomi. Se duda que obtenga mayoría en la Cámara.

Los Estados herederos de Austria y Hungría

Roma 17.—Han empezado los trabajos los delegados de los Estados herederos de Austria y Hungría, no habiendo llegado aún la delegación sudeslava.

Declaraciones

Roma, 17.—Bonomi y los ministros de

FACTORY of CAOUTCHOUC and ASBESTOS ARTICLES

MEDINA & C.º Lted.

Firts and Unic Factory in the Balearics.

Speciality in appointments for the Royal and merchant navies

Sheets «MOORIT» for joining steam pipes.

Caoutchouc pipes in all desirable sizes.

ORDERS: Ronda Poniente (Santa Catalina) Teléfono 10 - PALMA

Colonias y Negocios Extranjeros han hecho declaraciones.

¿Nueva crisis?

Roma, 17.—La comisión de negocios

extranjeros se ha reunido en la Cámara. Los políticos consideraron esta reunión como indicio de nueva crisis.

CRONICA DE LA GUERRA

Un muerto en libertad

De Vila San-Juan en «El Noticiero Universal»:

«Los soldados de caballería que protegiendo una casucha elevada junto al río, patrullaban por los alrededores notaron un remolino en el agua y luego oyeron el ruido apagado de unas cañas al quebrarse.

Suponiendo que, como otras veces, se trataba de un «paco» solitario que aprovechando la corriente mansa del riachuelo pretendía ocultarse en la maleza para adoptar posiciones, hicieron fuego sobre la margen del río sospechosa y echando pie a tierra recorrieron el sitio.

No era un moro. Era un soldado español, muerto que la corriente del río había arrastrado desde sabe Dios donde y que de vuelta en recodo y tropezando trágicamente en todos los obstáculos había ido a hundirse en el cañaveral sobre el que hicieron fuego los patrullantes.

Presentaba todos los síntomas del ahogado y el encogimiento de sus músculos inferiores y las demás características se añadía como prueba indudable la expansión de los labios y sobre ella la terrible burbuja blanca imposible de olvidar cuando se ha visto de cerca una sola vez.

En sus bolsillos había papeles, tabaco, una medallita y una carta abierta dirigida a un nombre femenino bajo el que se leía una dirección y un «Badajoz» con grandes y encarracolados rasgos.

Al hacerse cargo del muerto el cabo de la patrulla leyó la carta y de ella se dedujo que el ahogado sufría el cautiverio de los moros desde hacía mucho tiempo. Como si un raro presentimiento presidiese los actos del difunto contaba en la carta su plan de fuga. El sabía que el riachuelo que pasa junto al caserío donde le retenía prisionero el enemigo, junto a muchos otros, terminaba en tierras dominadas por los españoles. Había decidido tirarse al río por la noche y dejarse llevar por la corriente, desesperado de su martirio de prisionero.

Si salía con bien, se había librado para siempre de la tortura del cautiverio; si sucumbía en la empresa alguien encontraría su cadáver y rogaba que hiciese llegar a su destino la carta donde juraba amor eterno a una mujer...

El pobre iluso añadía en sus confesiones epistolares que suponía que los moros si le veían nadar dispararían sobre él, pero confiaba en llegar a la orilla española aunque fuese herido por embriagarse de Libertad.

Mal salieron al desdichado sus planes. Su cuerpo limpio de balas moras se deslizó suavemente sobre las aguas del riachuelo bajo la caricia blanca de la luna en la noche. Pero las horas pasaban, y la orilla española no llegaba nunca.

El fugitivo fué perdiendo lentamente las fuerzas, luego tuvo un rasgo de desesperación y nadó con locura. Por fin los músculos se negaron a luchar, el cuerpo le abandonó dejando sólo a aquel espíritu que soñaba con la libertad y suplicaba gimiendo dolorosamente un último esfuerzo a sus brazos y a sus piernas.

No fué posible. Cayeron los brazos sobre el agua pesadamente, pegándose al cuerpo y paralizando a los muslos que sintieron un peso enorme que los inmovilizaba. Y el cuerpo del pobre enamorado de la Libertad fué descendiendo poco a poco como si al fin hubiera hallado un sitio fijo a donde dirigirse...

Al amanecer, volvió a flotar el muerto. Hinchado, descompuesto, pero conservando todavía una guerrera de uniforme destrozado, fué estrellándose sucesivamente en todas las márgenes y en todos los recodos, sin que los brutales encuentros marcaran en su carne ahogada y desecha una sola huella de la inerte agresión.

Por fin llegó a la orilla española y por azar le aprisionaron unas cañas gallardas que se doblaron para arrancarle de la corriente que tras formar un remolino pintoresco siguió su ruta empenachándose con el encaje de la espesura blanca.

Apenas llegó al sitio tan soñado cayeron a su alrededor unas balas que ya nada podían significar para él.

No era un gran recibimiento, pero el muerto estaba definitivamente libertado.

Tánger por Alhucemas

De una crónica que «La Libertad» publica de su enviado especial en Marruecos reproducimos los siguientes párrafos:

«Había que decir a España que íbamos a Alhucemas. ¿Y qué mal hay en ello? La mayor parte del país está convencido que hay que hacer ese sacrificio. Sólo que la cosa es ocultar los verdaderos orígenes de esa marcha, que ya podemos llamar «forzada».

«Todo nace de Tánger—nos dijeron embarcar últimamente en Melilla. Y luego supimos que, efectivamente todo nace de Tánger.

El general Berenger, hablando la noche de su embarque para Río Martín con un amigo íntimo, a quien no podía ocultar los asuntos tratados en la Conferencia de Pizarra, lo afirmó así.

«Inglaterra parece que se decide por que Tánger sea español. Sus intereses en el Estrecho están más garantidos con un Tánger español que con un Tánger francés. Pero, para decidirse por nosotros, necesita ver que somos capaces de realizar algo medianamente serio. ¿La reconquis-

ta de Melilla a Dar Drius lo era? Para ver eso fué el agregado militar inglés a la zona oriental no hace veinte días todavía. Y sus informes no han debido de ser muy halagüeños para España cuando parece ser que Inglaterra nos ha dicho:

«En Marzo se va a discutir Tánger. Si para esta fecha Alhucemas no está en vuestro poder, perderéis a Tánger definitivamente.

Sólo resolviendo la cuestión de Alhucemas os podéis capacitar para dialogar sobre Tánger.

El ministro de Estado, señor González Hontoria, comunicó este emplazamiento de vida o muerte al Gobierno, y de ahí nació la urgencia de ir a Pizarra y decidirse de una vez.

Sólo a empujones podemos andar. ¿Podíamos nosotros aceptar ese brevísimo plazo que Inglaterra nos daba?

El alto comisario y el almirante de la escuadra podrían replicar.

El alto comisario, desde luego, creía que la ocupación de Alhucemas debía de hacerse sin interrumpir la campaña; pero que para Marzo era totalmente imposible acometer empresa tan seria.

En cuanto al almirante señor Aznar, dijo que no había ni gasolineras, ni cañoneros, ni barcasas suficientes para hacer un desembarco medio ordenado.

Fueron estas razones tan elocuentes de datos, que la intransigencia de La Cierva, dispuesto a ir pasado mañana mismo a Alhucemas, fuese como fuese, o pedir la dimisión a Berenguer, se calmó.

Por otra parte, la cuestión económica, expuesta ya en anterior Consejo de ministros de Madrid por Cambó, agravaba notablemente el problema. Porque España no puede resistir el gasto actual de Marruecos seis meses más, y el dilema era éste: o ir a Alhucemas, o repatriar el ejército.

Maura dijo: «Hemos llegado a un acuerdo... Bien. Pero ¿qué acuerdo puede ser éste? El que imponen las circunstancias. El eterno llegar tarde de España, consistente en preparar la toma de Alhucemas «cuanto antes»; pero a sabiendas de que en Marzo no podrá estar tomado, primera parte de nuestro fracaso ante Inglaterra, ante la posesión futura de Tánger.

Con lo que se puede dar el caso peregrino de que tomemos Alhucemas en Mayo o Junio, después de derrochar miles de vidas y millones de pesetas, y se nos diga, como recompensa a nuestro sacrificio:

«España, señora mía... Has llegado tarde... Tánger tiene ya otro poseedor, o se rige por un Estatuto de ciudad libre...»

Beni-Urriaguel y la Bahía de Alhucemas

La bahía o esplendoroso anfiteatro que forma el litoral riñón frente a nuestra posesión de Alhucemas, y entre los cabos Quilates y Morro, no de ahora sino de todo tiempo, constituyó una preocupación para España.

Ya cuando Monte Sancho se apoderó del peñón de Alhucemas declaró hacerlo, no solo para hurtar a los piratas tan importante refugio, sino para tener una base de desembarco con miras a la penetración en el continente por aquella parte del Rif, que no vaciló en llamar «Sevilla» de África.

Si fuéramos a enumerar los varios planes que han existido para apoderarse de Beni-Urriaguel, haríamos interminable este trabajo.

Cabe decir, que cada comandante general de Melilla, desde los tiempos del general Marina a la fecha, ha tenido y expuesto al Gobierno español el suyo, porque todos, sin excepción, sustentaban con igual firmeza el mismo criterio, esto es, que «sin dominar en la bahía de Alhucemas, sin tomar pie y mantenerse en armas en la cábila de Beni-Urriaguel, no había paz en el Rif».

Y cuéntase con que hubo muchas épocas durante las que los beniuurriagueles vivieron en franca armonía y amistad con España, y aún algunas en que solicitaron nuestra ayuda y se declararon dispuestos a favorecer y amparar un desembarco en la playa de Axdir.

Recuérdese, al efecto, lo ocurrido en el invierno de 1908, cuando el Roghi envió a su lugarteniente, el Yilali, a imponer y cobrar tributos a beniuurriagueles y bocayyas.

En aquella ocasión, los naturales de la cábila, vencidos, maltrechos, pidieron su protección a España por conducto del comandante militar de Alhucemas, y, en efecto, se lo prestamos, haciendo saber al Roghi y al Yilali, cuando ya tenían totalmente destruidos a los cableños, que «España no podía tolerar que ante la vista de una plaza fuerte se sostuvieran tales luchas, debiendo darlas el Roghi por terminadas y abandonar sus guerreros el país», y a esto que es lo oficial (Libro Rojo), hay que añadir la probabilidad de que incluso entregáramos nosotros armas a los beniuurriagueles para defenderse del Roghi, y que les ofreciéramos como refugio el de la plaza de Alhucemas.

Aquel grande amigo de España que se llamó el Roghi, por no indisponerse con nuestras autoridades, accedió a nuestra demanda y retiró sus guerreros, acto que bien puede calificarse de «principio del fin» pues envalentonados los beniuurriagueles con su triunfo «por cuenta nuestra» y no sin prometer al Gobierno español eterna gratitud y amistad y sumisión franca para el mañana, dedicáronse a difundir la rebelión antirroghista, que dió por resultado el levantamiento de los bo-

cayas, benituzines, tensamanes, benisaid y por último de toda Guelaya, poniéndose cerco al Roghi en Zeluán, que al fin tuvo que abandonar.

Y no hay para que recordar como nos pagaron aquel decisivo apoyo los beniuurriagueles y demás cábilas, pues expulsado de Zeluán el Roghi, lejos de abrirnos sus cábilas, sistemáticamente se opusieron a que ni un solo español pudiese salir de los límites de Melilla, acabando todo ello con el vil asesinato de unos obreros a la vista de Melilla el 9 de Julio de 1909 y después con toda aquella larga y costisísima guerra, donde pagamos aquella desdichada candidez que cometimos en Beniurriaguel, no dejando que el Roghi castigase a aquella cábila, con lo que hubiéramos podido ir a ella sin esfuerzo armado, como ya hablamos ido y vivíamos en Beni-bu-lfrur.

En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termosifón, que produce unos 50.000 marcos de renta anual.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN
Especialista en enfermedades de la Piel
Calle San Miguel, 157 - principal
Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena
Consulta: de 9 a 1

ELIAS VIVAS

Juan Verdaguer, 14
GRAO (Valencia)
Representante de varias casas de Mallorca, admite representaciones, para Valencia y su provincia.
Informes a gusto del interesado, en Palma y Sóller.

Se vende

Una estantería de madera forrada y pintada. Ha servido para farmacia, y está en muy buen estado.
Para informes: Gabriel Canals, Empresario del Teatro Defensora Sollerense. Sóller.

No comprar

Monederos de plata para Señora y Caballero, sin visitar antes la Fábrica de don Pablo Tarongi.
Calle San Miguel, 214. Grandes surtidos. Precios económicos.

Dr. Valdés

Cirugía general. Consulta de 10 a 1.
Salas, 4-pral. (Plaza de la Paz).

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Continúa tomando incremento la epidemia grippal desarrollada en esta isla y principalmente en esta ciudad, siendo muy numerosas las invasiones que a diario se registran.

La enfermedad, por fortuna sigue revistiendo caracteres de benignidad.

—Son muy numerosas las quejas que continuamente produce este vecindario por el escandaloso precio a que se vende el pan, después de la importante baja que se ha registrado en la cotización de las harinas.

—A edad relativamente avanzada ha fallecido el honrado liberal don Juan Mari Escandell quien siempre se distinguió por su consecuencia política.

Persona de bondadoso carácter supo captarse en vida las simpatías de cuantos le tratoron.

El domingo último en el «Círculo Ibicenco» celebró baile la sociedad «Ideal Fox-trot».

El secretario de la Sociedad de Pescadores que pertenece a la Junta de dicho sociedad sintió los cosquilleos del apetito, y en uso de su derecho y de su bolsillo, pidió una empanada; pero como había votado por los disidentes creyó el señor Román que estaba en el caso de prohibir que en aquel local se comieran empanadas de *copo* y ordenó y mandó al mozo que no sirviera la pasta pedida. El señor Planells dió cuenta a la directiva del caso raro que le estaba pasando y Tomás estupefacto vela y no creía.

A poco rato, entró en el local del baile citado, el comerciante señor Serra y como también estaba en pecado mortal por haber ayudado a la muerte del *copo*, se le dieron las gracias de Real Orden y fuera que el señor Serra no le hicieran gracia las gracias, fuera lo que fuera, lo cierto fue que se trabaron de palabras y afortunadamente la cosa no llegó a mayores por la santidad del Templo y por la oportuna intervención de varias personas.

—Se ha recibido la triste noticia que en Barcelona en donde residía había dejado de existir a la edad de 19 años la distinguida señorita Clotilde Lavilla y Bonet.

La noticia del fallecimiento de dicha señorita causó penosísima impresión pues por su afable trato gozó siempre de muchas simpatías.

—Se encuentran atacados de la enfermedad reinante don Juan Torri y don Mariano Tur Escandellas.

—Ha entregado su alma al Creador cuando sólo contaba 24 años la señorita Magdalena Vidal y Llaser, hija del Torrero de Faros don Cosme.

—Se encuentra relativamente bien de la dolencia que le aqueja, el pundonoroso militar don Vicente Cuervo capitán de cazadores.

—Desde hace unos días guarda cama, atacado de fuerte afección catarral, el digno Oficial de Carabineros, Jefe de esta Sección, don Juan Linares Ramón.

—Muy concurridos estuvieron los bailes de máscaras que en los elegantes salones del Casino de Ibiza se celebraron organizados por esta sociedad y la del Círculo Artístico.

Asistieron varias comparsas de máscaras bailando hasta las primeras horas de la madrugada.

—También se vieron muy animados los bailes que celebró la sociedad «La Morenita».

Asistieron crecido número de mascaritas. Debido al incidente ocurrido a un miembro de la comisión de la sociedad de bailes «Ideal Fox-trot» se nos dice que la Junta Directiva de dicha sociedad ha presentado en pleno la dimisión en señal de protesta por el hecho ocurrido.

—Lista de suscripción para restauración del Obispaño en Ibiza.

	Pesetas
Suma anterior	61.575
Excmo. e Ilmo. señor don Jaime Cardona, Patriarca de las Indias	10.000
Rdo. don José Riera Bonet, Pbro.	1.000
» don Juan Planells Beneficiado	500
» Manuel Cortuys	150
» don Antonio Guevara, Beneficiado	150
» don Nicasio Larros, Beneficiado	125
Don Juan Mayans Mari, Profesor de 2.ª Enseñanza	100
Don Juan Torres, Banquero	100
» José Costa, Médico	50
» Salvador Quetglas, Soe-restante de Obras Públicas	50
» Vicente Juan, Abogado	25
» Juan Tomás, Administrador de Aduanas	25
» Gabriel Sorá	25
» José Costa Torres	25
» Vicente T. Colomar, Abogado	50
Suma y sigue	73.950

—El sábado marchó a Madrid el respetado diputado don Luis Tur.

Amigos del señor Tur aseguran que después de las pasadas elecciones ha quedado disuelta la coalición y que don Luis no ha querido hipotecar el porvenir.

Por otra parte reina verdadera armonía entre los liberales ibicencos y los verdaderos conservadores, lo que hace pensar en futuras alianzas.

Un conservador recordaba el otro día la buena camaradería que existió en las elecciones a Cortes y puso de manifiesto que más de una vez se había comparado aquella actitud con otras recientes.

—Según noticias recibidas, se sabe que los ibicencos residentes en Argel, nos harán este verano una nueva visita.

En la próxima Asamblea se tratará de la manera y forma de llevar a cabo dicha excursión, señalando los días que ha de durar. No cabe decir, que Ibiza recibirá y agasjará cuanto se merecen, a aquellos hermanos nuestros, que tanto honrarán a su amada Isla.

Ciudadela

En todos los pueblos se ha festejado al nuevo Papa con repique general de campanas, iluminaciones públicas y solemne Te Deum, con asistencia de las Autoridades y numeroso concurso de fieles.

En esta capital diocesana, han lucido espléndidas iluminaciones las fachadas de todas las iglesias, de la Casa Ayuntamiento y

de muchos edificios particulares, viéndose con tal motivo muy animadas nuestras calles.

En la Catedral, cantóse solemnisimo Te-Deum en acción de gracias al Altísimo, por haber dado a la Iglesia Católica, después de corta horfandad, un nuevo Pontífice que, bajo el nombre de Pío XI, gobernará la nave de San Pedro y dirigirá con sabiduría celestial al mundo cristiano por los senderos de la verdad.

Oficio de Pontifical el Obispo, con asistencia del Cabildo, Rdo. Clero y seminaristas. Asocióronse al religioso acto el Ayuntamiento, que asistió en Corporación, las autoridades y funcionarios públicos y numeroso concurso de fieles hasta llenar la espaciosa nave del templo, que estaba profusamente iluminada.

—El vapor correo del sábado desembarcó en Mahón un lujoso automóvil propiedad del propietario don Juan Saura.

El nuevo auto llegó el mismo día a esta ciudad.

—El día 9 de los corrientes, a algunas millas del puerto, un vapor de guerra, al parecer uno de esos buques de guerra para el transporte de hidroaviones, lanzó al mar dos hidroaviones, que bien pronto se elevaron evolucionaron frente a nuestra costa.

La noticia circuló rápidamente, y en pocos minutos las azoteas y plazas se llenaron de público para presenciar el vuelo de dichos aparatos.

Más tarde, aparecieron a nuestra vista otros buques y se vió volar otros hidroaviones.

Los buques de hidroaviones pertenecen a la escuadra inglesa.

—El diario «El Iris» publica la siguiente noticia copiada de un periódico de Madrid, por referirse a una señorita, emparentada con el exdiputado a cortes Sr. Sagrella:

«En breve se celebrará el enlace de la bellísima señorita Angela Martorell y Téllez Girón con el joven duque de Montalvo».

La novia es hija de la duquesa viuda de Almenara Alta y hermana de doña Mercedes, esposa de don Gabriel Squella Rosinós; de don Francisco de Borja, poseedor del ducado; don Juan, conde de Darnius; doña Pilar, don José y don Ricardo.

El novio es hijo de los marqueses de Corvera, condes de Nieva, y hermano del duque de Andria, casado con la marquesa de Yurreta Gamboa; el duque de Pastrana, con doña Casilda Figueroa y Alonso Martínez; el duque de Estremera, con doña María Teresa Téllez Girón y Fernandez de Córdova; el duque de Huete, con doña María Campero Cervantes, y señorita Dolores Bustos y Ruiz de Arana».

Manacor

Ha sido nombrado Ecnomo de Villafranca, el Vicario don Salvador Oliver que, dado el bondadoso carácter que caracteriza su persona, conquistará la simpatía de todos los villafranquines.

También ha sido nombrado Vicario de la Iglesia Parroquial, para cubrir la vacante que deja el señor Oliver, el ilustrado Cura don Pedro Dómineg.

—El domingo pasado a las once de la ma-

CONSULTORIO DE UROLOGÍA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SÍFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
(Entre Estaciones y Teatro Balear)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.

ñana en la Iglesia Parroquial se cantó un solemne Te-Deum con motivo del nombramiento del nuevo Papa Pío XI, asistiendo las Autoridades y numeroso público.—C

Sineu

El Ayuntamiento de esta villa, en la sesión que celebró el día doce del mes actual, acordó por unanimidad cursar el siguiente telegrama al Nuncio de Su Santidad:

«Ayuntamiento presidido acordado hacer constar acta júbilo elección Pío VI patentizándole mediación vucencia homenaje sumisión inquebrantable implorando bendición para Ayuntamiento y pueblo de Sineu».

Hoy el Alcalde de esta villa don Francisco Crespi ha recibido de la Nunciatura Apostólica la siguiente contestación:

«Agradecido devota adhesión Santo Padre bendigo V. Ayuntamiento Pueblo Sineu.—Tedeschini Nuncio.»—C.

14—2—22.

Capdepera

Después de bastantes rumores sobre la lucha política que probablemente habría el día de las elecciones, los partidos que existen en este pueblo se arreglaron y quedaron proclamados por el artículo 29 concejales de esta población don Antonio Massanet (a) Ferrer, don Francisco Grau (a) Mestres, l'amo'n Bartomeu de sa Pradera, don José Bauzá (a) Tacó, don Miguel Alzina (a) Renoc, don Jerónimo Carrió (a) de los lastres, mestre Jeroni (a) Euster, don Pedro Antonio Bauzá (a) Tacó, mestre Miquel (a) Ros y don José Caldentey (a) Ros.

—El día 32 del mes pasado se celebraron en la Parroquia los oficios mandados por el Obispo, uno en sufragio del alma del Papa Benedicto XV, y el segundo «pro Pontífice eligendo» a los cuales asistieron el Ayuntamiento de personas visibles del pueblo, los

niños y niñas de las Escuelas y gran concurrencia de fieles.

—El día 3 a las diez de la noche falleció don Miguel Melis (a) Des Coll d'os, después de larga enfermedad, que sufrió con la resignación propia de un fervoroso cristiano.

—El día 5 tuvo lugar en Cala-Ratjada la representación de hermoso e impresionante drama intitolado la «Fuga de un ángel».

Son merecedores de la enhorabuena más completa los actores que tomaron parte en la mentada representación como también la parte directora.

Santanyí

Esta mañana se han celebrado en nuestra Iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro mejor amigo y reputado médico el Dr. D. Miguel Escalas y Palmer.

En dicho acto, como igualmente en la conducción del cadáver a su última morada, asistió numerosísima concurrencia, que quiso demostrar con su presencia sus simpatías al finado y a su distinguida familia.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su Sra. Viuda e hijos y sirvanle de lenitivo a su hondo pesar las grandes muestras de aprecio recibidas del pueblo en masa.

Banco del Progreso Agrícola

Por acuerdo de la Comisión Administrativa de esta Sociedad se convoca a los Señores Subvencionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el domingo 26 del corriente, a las catorce y media.

Lo que se anuncia a tanor de lo prevenido en los Estatutos.

Campos del Puerto, 8 Febrero de 1922.—El Director, Juan Alou.

Revista de Prensa

El nuevo Arancel

Se ha publicado en «La Gaceta» el nuevo Arancel. Aunque no es posible, de un golpe, leer y estudiar una por una todas las partidas que aquel comprende, sin embargo quienes han venido, por espacio de meses, fijando su atención en la elaboración de la importantísima reforma arancelaria, han coincidido en llamarla el «Arancel del hambre».

Reproducimos fragmentos de las opiniones que han emitido algunos periódicos:

De «La Libertad»:

«Hace ya varios meses que, un día y otro día, hemos venido ocupándonos de la reforma arancelaria que preparaba el actual Gobierno a beneficio de una pequeña minoría de plutócratas, por los que el señor Cambó siente una debilidad verdaderamente mediterránea».

Claro es que no hemos sido atendidos en nuestra campaña. Es natural; porque hablábamos en nombre de las clases humildes, en nombre del pueblo, que desde ahora ha de pagar su vida aún más cara para que aumenten su saneado capital varias docenas de negociantes, que son los que mueven, como en un guignol, las figuras y figurones del retablo de nuestra política.

Ya tenemos un nuevo arancel. Las industrias españolas cuentan con una defensiva más.

En España no entrará ni una fibra ni un átomo de nada que pueda beneficiar al consumidor.

Todo se ha hecho a beneficio de algunos industriales y de los grandes acaparadores.

¿Qué el pueblo no podrá comer ni vestir? ¿Qué importa?

Con el Arancel publicado ayer aumentarán su volumen los capitales de varios españoles los círculos estarán más concurridos, por los tapetes verdes circularán cada día más millones, habrá más lujo, más vicio..., y el pueblo, el pueblo, que no atiende a aquello que es la esencia de su vida, no podrá comer ni vestir...»

De «La Acción»:

«Después de la Junta de Aranceles, los ministros han examinado el proyecto, partida por partida, y han introducido en él substanciales reformas».

Y ahí es donde encontramos nosotros las equivocaciones de más bulto de Arancel, en el que no campea un criterio ni

una orientación determinada, como las que seguramente hubiera querido imprimirle el señor Cambó y el propio señor Maura, que sobre la materia tiene dichas cosas tan interesantes, por nosotros reproducidas en diversas ocasiones.

No ha podido inspirarse la obra arancelaria en un criterio fijo—no hermético, pero si bien matizado,—como nosotros esperábamos. ¿Por qué? Sencillamente, porque ha habido necesidad de armonizar criterios individuales contrapuestos y salvar dificultades que ponían en peligro la propia existencia del Gobierno, al romper su unidad.

Y así el Arancel, no es proteccionista, ni librecambista, ni siquiera oportunista. Es una mezcolanza de todo eso, que agravia y agobia sin razón a muchos intereses; que ampara con favor desmedido a otros muchos; que no encontrará defensores resueltos en ninguno de los sectores afectados, y que no satisface las aspiraciones del país, ni llevará a las arcas del Tesoro aquellos frutos que eran de desear.

Industrias dignas de protección quedan desamparadas y expuestas a morir en una ruinosa competencia del exterior, que sólo favorecerá a determinados consumidores; otras reciben excesivo amparo, que perjudicará a grandes masas consumidoras sin positivo beneficio para el progreso industrial de la nación».

De «El Imparcial»:

«No; no hemos de quejarnos. Dijimos hasta la saciedad, en largos meses de campaña, cuanto debía y podía modificarse en el Arancel para que no gravitara como una catástrofe sobre la casi totalidad del país».

Aceptábamos la protección justa, legítima, razonable, para cuanto necesitase amparo en su crecimiento; más pedíamos que los gobernantes distribuyesen el favor con equidad, evitando convertirlo en resorte político, en *maná* de influencia, en obsequio a clientelas electorales o de bufete. Tampoco ha sido posible.

El Arancel sólo mira a unas regiones, con daño para otras.

Es natural y lógico que Cataluña y Vizcaya tengan en sus partidas consideración muy grande.

Focos de industria, centros fabriles de cuantiosa importancia, núcleos valiosísimos de transformación manufacturera, ¿cómo podría olvidárselos? Pero el señor Cambó, pensando concierat un Arancel

para Cataluña y Vizcaya, lo crea contra Galicia, contra Castilla, contra las otras porciones del territorio patrio, en suicida empeño divisivo. A una parte, los dones todos, sin límite ni tasa; al otro lado, las acometidas injustas, los perjuicios caprichosos.

¿Quién creyera que un Gobierno presidido por don Antonio Maura amparase y sancionase tal obral

Calculaban todos que político tan admirador del régimen parlamentario querría ver entrar luz y taquígrafos por los recovecos y sinuosidades del Arancel, para que sus clasificaciones, adeudos y tarifas constituyesen algo nacional. Más no. Se opta por rehuir el debate, se resuelve en secreto sobre los intereses más vivos de la nación, como si cupiera asunto menos apartable de las Cortes que este de los gravámenes aduaneros. Y se susurra ya que el ministro de Hacienda abandona el cargo.

¿Puede ser así? Por muchas cosas a que nos tenga acostumbrados la política, nos es difícil creer lo que afirman. ¡Qué pernicioso sería el ejemplo! Ver al Gabinete compacto, unánime, para la ordenación bancaria y los Aranceles, y mirarlo desunido para lo de Marruecos, para la presuposición, para los demás pormenores de su tarea...»

De «El Sol»:

«Es un arancel oportunista..., conforme a las oportunidades de los ministros. Como no había valores estabilizados, ni relaciones exactas entre la producción y el consumo, ni ninguna clase de datos, según se dice en la parte expositiva del decreto, los ministros se han erigido en árbitros y han procedido, modificando el proyecto de la Junta de Aranceles a su antojo».

Los ministros que parecían sostener un criterio más bien librecambista, lo han sostenido solamente, con respecto a ciertas partidas, sin oponerse a los excesos proteccionistas en otros; y aun algunos de aquellos que manifestaron tendencia proteccionista, lo han sido solamente con respecto a aquellas mercancías que les interesaban.

El librecambio y el proteccionismo no ha sido en ellos una teoría, sino una práctica. Una u otra cosa, hubiera sido preferible a esta caprichosidad del Gobierno, que pone al señor Maura en la urgencia de tener que sacudirse una vez más las solapas de la levita

No nos parece lo malo del Arancel el trato favorable que en él se dá a determinadas regiones industriales. Más o menos atendible, hay un motivo para ello. Hasta podríamos conceder que no es atendible

en absoluto. Así y todo, hay en el Arancel algo más censurable: las subidas o rebajas de derechos, que obedecen, no a un estado industrial, sino a otras causas de carácter completamente distinto, al influjo personal, a la amistad, al interés privadísimo.

Mientras en el Arancel se fijan derechos elevadísimos, por ejemplo, 100.000 pesetas a una locomotora, y se suben los que pagan algunas substancias alimenticias, muchas industrias quedan desamparadas, sometidas a la apariencia de un régimen que hasta fomenta la importación fraudulenta de géneros similares. Mas de estos casos de desigualdad ya hablaremos en día próximo.

Quede aquí reflejada esta primera impresión de este Arancel, que—señor Maurai—será uno de los instrumentos más eficaces de descrédito para el Poder público. ¿Por qué se mantuvo a la Junta en constante deliberación y estudio durante tres meses, si todo había de acabar en una arbitrariedad?»

De la «Veu de Catalunya»:

(Después de declarar el periódico regionalista que «la publicación de los nuevos aranceles en «La Gaceta» constituye un suceso de importancia notoria para la producción catalana, escribe lo siguiente): «Acaso jamás había sido preparada una revisión arancelaria en circunstancias universales tan difíciles como las de ahora. Pero acaso, jamás, tampoco había sido realizada esta revisión con tanto y tan cariñoso cuidado de todos los intereses legítimos del país».

Ha sido una suerte para Cataluña que esta revisión haya sido hecha ocupando nuestro ilustre amigo don Francisco Cambó, tan conocedor de las verdaderas necesidades del país, el Ministerio de Hacienda. Es verdad que otras veces había conseguido la industria catalana una protección arancelaria adecuada a su desarrollo. Pero importa recordar los esfuerzos y los sacrificios de toda clase que fueron necesarios para vencer los prejuicios instintivos y las oposiciones interesadas o sugestivas.

Este cuidado cariñoso en que nuestro ilustre amigo ha atendido la defensa de la producción catalana; la eficacia de su gestión ministerial, por todos reconocida, y su seriedad y competencia notorias, nos imponen a todos la obligación de asistírlo con nuestro concurso y nuestra adhesión entusiasta.

Este concurso y esta adhesión no le faltan felizmente, y no hace muchos días que el pueblo de Cataluña lo demostró cívicamente. Pero pensemos todos, y conviene que nuestros actos respondan a

nuestras convicciones, que cuanto más activa sea nuestra asistencia al ilustre caudillo nacionalista, cuanto más eficaz y más vivo sea nuestro concurso, su posición restará más fortalecida y su capacidad para servir, en todos los órdenes, los ideales y los intereses de Cataluña, será mucho más grande».

MAJESTIC
Electric Development
de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA
de consumo económico

La única que da CALOR como el

SOL

Sub-Agencia para Baleares

Casa Buades
Monjas, 12 y 14

SE

revelan placas y películas

LLODRA, Hermanos

Palacio, 13 Teléfono 335

Poleas de madera
para transmisión de fuerza

Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret. Teléfono 16.

“Ca ses Gomes”

San Miguel, 111 y Muntaner, 1 y 3 ∴ (frente Plaza Olivar)

ÚNICA CASA EN BALEARES
que venderá todos los artículos
∴ de fabricación propia y a ∴
PRECIOS DE TODA COMPETENCIA

INAUGURACIÓN
DEL 15 AL 20 FEBRERO

AUTOMOVILISTAS

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

Nuestra moderna instalación de aparatos para VULCANIZAR, nos permite aconsejar a los propietarios de automovil nos confien sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyectores — Faros — Estuches herramientas — Llaves rectas, de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóviles y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

Algodones - Aceites - Grasas - Valvulinas
Stoks de neumáticos y cámaras

Teléf. 240 **RIERA Y GUERRERO** LAURIA, 19

Sucursal: RIERA, 22 y 28 - Teléfono 167 - PALMA DE MALLORCA



NOVA-VITA es un alimento natural compuesto de algas marinas y de leguminosas preparadas. Es una especie de vida concentrada.

En el libro del Dr. GUIBERT que enviaremos a V. gratis y franco, encontrará una amplia e interesante información sobre este maravilloso preparado.

Envíenos su dirección o visítenos personalmente.

LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS
Ronda de San Pedro, 11 - BARCELONA - Sección Y

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de exito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo imitado donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



Profesora

Se ofrece para clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y labores, para ir a domicilio.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Automovilistas

Lámparas de todos voltajes e intensidades y material eléctrico para instalaciones eléctricas en Automóviles, lo encontrarán en la casa A. Mairata, igualmente vendiendo una dinamo en derivación 4 amperes 125 volts 2.000 R propio para lumbrar una fábrica. San Miguel 83.—Palma.

LICORES

Aperitivo palo resolis
Anís virgen

ANTONIO PUIG - Sansellas

JEREZ-NEROL

Vino seco, digestivo, depura la sangre, combate la dispepsia.

Los mejores médicos substituyen las bebidas alcohólicas y recomiendan el vino natural de zumo de naranjas NEROL sin encabezamiento de alcohol, por sus cualidades diuréticas, estomacales, depurativas, aperitivas y aromáticas. Precio, 1'90 pesetas la botella. Devolviendo el envase, 1'65 pesetas.

Depósitos: «La Palmerana», Esquina Datus y Mercado, 24 y Sacristía San Jaime, 3.

Practicante

Se precisa en la Farmacia de la Señora Viuda de Ignacio Forteza, Bolsería 1, Cerverols 2.

PALOS para árboles jóvenes. En la Aserradora Martín, los hay a cuarenta céntimos uno. Calle noveltrifres, (travesía Anselmo Clavé a Alejandro Rosselló).

Se vende

En buenas condiciones, caballo, guarniciones y carrerón de cuatro asientos. Herrería, 52-1.º

Se vende o se alquila

Un chalet nuevo con jardín, agua de lluvia, cerrado de cristales. Calle Forteza número 68-Hostalet. Informes: Reina María Cristina núm. 28.

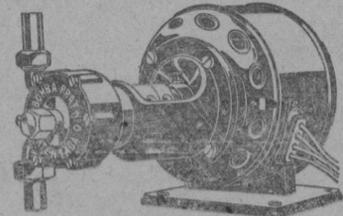
Nodrizza

Leche de cuatro meses, deseñaria criatura para lactar en su casa, que la tiene en Consell. Dirigirse al Corresponsal de «El Día».

Joven

Instruido en el ramo de contabilidad, mecanografía y correspondencia desea colocación en oficina o en comisiones. Informes: Agencia Anuncios, Sintax, 16.

ELECTRO-BOMBA "PRAT"



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La Bomba Prat está garantizada como perfecta, tanto en material como en construcción.

La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Todo agricultor y floricultor ha de tener presente que con la Electro Bomba Prat tiene agua a voluntad y en todo momento.

Las Bombas Prat pueden ser acopladas a motores de gasolina con perfecto funcionamiento.

Innumerables referencias en Palma.

Puede verse funcionar un grupo exposición en los escaparates de la casa.

Grandes existencias de los grupos más corrientes.

Calefacción y maquinaria. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico. ∴ Instalaciones eléctricas. Material moderno ∴

Antonio Cabot y Cañellas

PLAZA DE LA LIBERTAD, 6 - PALMA

LEGIA

MARCA

LA ESTRELLA

es la mejor. Pídase en Colmados y Droguerías.

Se vende

Carrerón grande y otro pequeño con su borriquita. Todo muy bien presentado. Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

Bicicleta

Nueva, marca acreditada, se vende. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Embarcación

Se vende un bote con todos sus aparejos. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

OFICIALES BORDADORAS

Se necesitan Plaza Merced, n.º 2 entresuelo

50 Pesetas

Al que me proporcione piso dentro de Palma hasta diez duros y que tenga agua y sea ventilado. Informes: Credit Foncier, Calle San Miguel.

Lavado con jabon marca OLIVERA

Pedido en todas las droguerías y tinnedas.

Galera

Se vende de cuatro asientos, por limitado precio. Informarán: Estanco, 21, de doce y media a cuatro tarde.

CEMENTO

SUPERIOR CALIDAD, GARANTIZADO

Precios económicos Servicio a domicilio
Infanta Isabel, 17 - PALMA

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Cast siempre desaparece la TOS al concluir la caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan ASMA ó asofocación, usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Paquetes azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

CHICLETS

GRAN REMESA

COLMADO MODERNO (Frente a la Diputación)

ULTIMAS NOTICIAS

Política

Los comentarios del día

Madrid 18, a las 2.—La nota del día la ha constituido la reunión de la Junta de Defensa Nacional, suponiéndose que se ha ocupado del problema militar y político de Marruecos.

Visita a Maura

Madrid 18, a las 2.—Los ministros señores Cambó y el conde de Coello han visitado a Maura en su domicilio.

Concesión de pensiones para el extranjero

Madrid 18 a las 2.—La «Gaceta» publica una convocatoria de la Junta de Ampliación de Estudios para la concesión de pensiones para ir al Extranjero, con las mismas bases anteriores.

Las solicitudes deberán dirigirse al presidente de la Junta, en papel de peseta; Almagro, 26, Madrid.

El plazo de admisión termina de hoy a un mes.

Dimisión de un jefe liberal

Madrid 18 a las 2.—Se ha retirado de la política, dimitiendo de su cargo de jefe de la izquierda liberal el exdiputado señor Gomez Llopart.

El presupuesto de Gobernación

Madrid 18 a las 2.—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido el presupuesto de Gobernación acompañado de las notas aclaratorias solicitadas por Cambó.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16 a las 22'00

Interior contado.	68'80
Id. fin de mes.	00'00
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p. S.	92'65
Amortizable 4 p. S.	00'00
Acciones Banco de España.	531'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	292'00
Exterior.	84'55
Francos.	55'60
Libras.	27'74
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	223'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	88'75
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	102'50

Barcelona 16 a las 22'00

Nortes.	60'30
Alicantes.	58'75
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	55'45
Libras.	27'74
Dollars.	5'37
Liras.	31'00
Marcos.	3'30
Francos Suizos.	124'45
Coronas.	0'30
Francos Belgas.	52'50
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00
Argentinas.	2'25

Noticias

generales

El problema de las viviendas

Madrid 18 a las 1'30.—El alcalde de Madrid ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación sobre el problema de las viviendas.

Solicita las autorizaciones imprescindibles para poner término a los abusos de los propietarios e intermediarios.

Pide que autorice al Ayuntamiento para hacer una revisión de alquileres teniendo por base los amillaramientos del registro de contratos.

La reglamentación del juego

Madrid, 18 a las 2.—Se han celebrado las anunciadas conferencias en el ministerio de la Gobernación, tratándose de la reglamentación del juego.

Se guarda reserva sobre lo tratado. La reglamentación consistirá en legalizar el régimen actual, dándole mayor amplitud y cobrando el Estado el 55 por 100 sobre los beneficios.

Un delegado de la autoridad interve-

drá en la caja, exigiéndose la cédula personal.

Se prohibirá la ruleta, autorizando los caballitos.

Sólo podrá jugarse en los casinos legalmente constituidos.

El funcionamiento de la nueva Central de Telégrafos

Madrid, 18 a las 2.—En la Central de Telégrafos inaugurada se transmitieron 36.665 telegramas que a 20 palabras cada uno arrojan una cantidad de 733.260 pesetas.

Llegada del coronel Jordana

Madrid 18 a las 2.—Procedente de Tetuán ha llegado el coronel señor Gómez Jordana.

Regresará en breve a aquella plaza.

Manifestaciones de Urzáis

Madrid 18 a las 2.—La «Libertad» publica las manifestaciones de Urzáis.

Dice que los impuestos es la mejor fuente para arbitrar recursos y que precisa decir siempre la verdad sobre los gastos.

Se ha excusado de tratar el problema militar de Marruecos.

Sánchez Guerra restablecido

Madrid 18 a las 2.—El señor Sánchez Guerra se encuentra completamente restablecido.

Mañana asistirá a su despacho del Congreso.

Los presupuestos

Lo que dice «La Correspondencia de España»

Madrid 18 a las 1'30.—«La Correspondencia de España» dice que el propósito del Gobierno era de presentarse a las Cortes el primero de Marzo; pero se ha aplazado hasta el siete del mismo por ser imposible tener ultimada la labor del presupuesto y la reforma tributaria.

El presupuesto de gastos, aparte de las restricciones descartadas, ofrecerá poca novedad.

Se habla de amortizaciones a consecuencia de la modificación de algunos servicios.

El gobierno comprende que son violentos los proyectos de la reforma tributaria, particularmente los relativos a las cédulas.

A pesar de la discusión que hay en el seno del gobierno, Maura confía en llegar a armonizar los criterios.

Supone que la discusión del presupuesto durará todo el mes de abril.

Cree que la obra que se presentará es la que necesita el país, considerando que su aprobación solucionará la política española y será el remate del gobierno en su actuación frente a los negocios públicos.

ENTRE VECINOS

Por qué? deja Vd. a sus hijos jugar y pasearse con este frío tan intenso, no teme que cojan un fuerte resfriado.

Nada temo, mis hijos toman todos los días la

Emulsión Aguiló con hipofosfitos

que preserva los resfriados y fortalece y mineraliza el organismo.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

Pintores y empapeladores

Se vende papel de periódicos, a peso.

Informes: Talleres de **EL DIA**

Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

el comandante señor Gimenez, el capitán señor Iglesia, el teniente señor March y el alférez señor Montero.

Intendencia: regional y local, presidente el coronel don José Chause; vocales, el teniente coronel señor Nadal, el comandante señor Virgili, el capitán señor Antolin y el alférez señor Alcón.

Intervención: regional y local, presidente, don Luis Martorell; vocales, los comisionarios señor Perez, Pitarch, Enrique Yañez y Juan Gomez.

Cuerpo Jurídico: regional y local, presidente don Joaquin Sagnier; vocales, los tenientes Fernández, Mora, Grau y Single.

Sanidad: presidente el coronel don Manuel Puig, vocales, el teniente coronel señor Castellvi, el comandante señor Escalera y el teniente señor Rivera.

Farmacia: presidente, el subinspector don Juan Pericot. Forma parte de la misma el farmacéutico señor Casas.

Veterinaria: presidente, el subinspector don Francisco Martínez. Forman parte de la misma los veterinarios señores Causa, Esteve y Galán.

Equitación: presidente, el profesor don Rafael de Mesa; vocales, don Enrique Olmes y don Roberto Balberde.

Del extranjero

Méjico
El general Villa elogiado
Móxico 17.—Se elogia al general Villa quien despreció el concurso de un complot contra el Gobierno.

Francia
Austria agradecida
París 17.—El ministro del Exterior de Austria ha expresado el reconocimiento de Austria hacia algunas personalidades francesas, especialmente Millerand y Poincaré, por haberles remediado la situación.

Los pagos alemanes
París 17.—«Le Petit Parisien» asegura que después de la Conferencia de Cannes se han interrumpido las negociaciones sobre los pagos alemanes durante el año 1922.

Rumores desmentidos
París 17.—Se desmienten oficialmente los rumores de la prensa alemana referentes a las negociaciones franco-rusas.

Las relaciones franco-rusas
París 17.—Un grupo parlamentario defensor de los intereses franceses con respecto a Rusia ha expresado las condiciones en que debe subordinarse para la reanudación de relaciones con Rusia.

Cumplimentando al Papa
París 17.—El general Niessel, jefe de la misión militar francesa en Polonia ha cumplimentado al nuevo Papa.

Principes que renunciaron a su nación
París 17.—El Tribunal no ha aceptado los Principes Croy, quienes después de servir al ejército alemán querían reivindicar la nacionalidad francesa.

Fallecimiento de una Princesa
Niza 17.—Ha fallecido la Princesa You-

renzi, viuda morganática del Emperador Alejandro II.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	761'9 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Subiendo constantemente.
Dirección y fuerza del viento	N. N.W.-1
Estado del cielo	Despejado
Temperatura	3'4°
Humedad relativa	90
Temperatura máxima del día 16.	14'0°
Id. mínima del 17.	2'8°
Id. del mismo día al descubierta.	0'1°
Lluvia.	0'0 m. m.

Religiosas

Día 18.—San Simeón, obispo y mártir. —Fue hijo de Cleofas, hermano de San José, y por consiguiente reputado por primo del Salvador.

Siendo ordenado obispo de Jerusalen, después de Santiago el Menor, en la persecución de Trajano fue maltratado con diferentes tormentos; y al fin dió su vida con glorioso martirio, admirándose todos los circunstantes y aún el mismo juez de ver un viejo de ciento veinte años sufrir con tanta fortaleza y constancia el suplicio de la cruz.

Fue su glorioso martirio el año 107, después de haber gobernado la iglesia de Jerusalen por espacio de más de cuarenta años.

Algunas iglesias de Occidente, como las de Brindis y Bolonia en Italia, la de Bruselas en los Países Bajos, y la de Torrelaguna en España, se tienen por felices en poseer reliquias de este gran Santo, y las veneran con mucha devoción, y con no menor confianza.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas a su Titular. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario, ejercido en obsequio de la Santa y reserva de S. D. M.

—Empiezan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Exposición a las seis; a las nueve, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

—Continúan en la Misión, dedicadas a la Santa Agonia de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete, exposición; a las nueve Misa cantada. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. Padre Daydi, misionero, y reserva de S. D. M.

Espectáculos

Principal
Desde las 6 de la tarde cine: la película «El signo del lobo».

Lirico
Tarde a las 6 y cuarto «La Alsaciana». Noche a las 8'45 «La marcha de Cádiz» un acto y «El Husar» dos actos.

Moderno
Desde las 5 y media de la tarde sesión continua de cine: la película en 5 partes «La virgen loca» y 1.ª y 2.ª episodios de «Las siete perlas».

En Santa Catalina a las 8 y media «El atleta invencible» y otras.

Protectora
(No hemos recibido programa).

Asistencia Palmesana
De 5 y media a 11 sesión continua de cine: la cinta en 5 partes «La muñeca», 9.ª y 10.ª episodios de «El gran misterio» y otras cintas cómicas y panorámicas.

IMPRESA DE «EL DIA»

De Barcelona

Comisión de Beneficencia

Barcelona 17 a las 21'30.—La Mancomunidad ha constituido una Comisión de Beneficencia para informar y asesorar al Consejo y al presidente en los asuntos que se refieran a Beneficencia.

Los bosques de Montseny

Barcelona 17 a las 21'30.—La Sección de cultura de la Mancomunidad tiene en estudio la conservación de los bosques de Montseny como parque de Cataluña.

Acusaciones retiradas

Barcelona 17 a las 21'30.—El fiscal ha retirado la acusación contra José Carceller, que en abril del año pasado mató a Rafael Jurado en ocasión de estar ambos examinando una pistola en el local del Sindicato libre.

También ha retirado la que pesaba contra Granito Suárez, portero de la fábrica de cerveza «La Bohemia», que en junio del año pasado mató a Luis Gener quien, borracho, agredía al encargado de la fábrica, disponiéndose a disparar de nuevo después de haberle alojado un balazo en el cuello.

Esta causa produjo gran curiosidad porque aparecía confusa la muerte del Gener quien, después de despedido de la fábrica se presentó en ella varias veces exigiendo el pago de jornales anteriores.

La reorganización del Banco de Barcelona

Barcelona, 17 a las 21'30.—Adelantan los trabajos para la reorganización del Banco de Barcelona, estando de acuerdo la Junta de Gobierno y los accionistas y acreedores pero las dificultades estriban en el Código de Comercio, creyéndose que éste será modificado pues se daría el caso con la suspensión de pagos de la banca italiana de «Sconto» que cobrarían los acreedores de Italia pero no los de España.

Futura exposición de productos españoles en Dinamarca

Barcelona, 17 a las 21'30.—Ha llegado el representante de Dinamarca encargado de organizar una exposición de productos españoles en Dinamarca.

Ha visitado al Alcalde, solicitando el concurso del Ayuntamiento y fotografías de los objetos para comenzar los preparativos de la instalación.

Fallecimiento de un periodista

Barcelona, 17 a las 21'30.—Ha fallecido el anciano periodista don Juan Regnaut, colaborador de «La Ven de Catalunya».

Prolongación de un ramal del ferrocarril

Barcelona, 17 a las 21'30.—La Compañía de ferrocarriles prolongará el ramal de Sabadell, estableciendo una estación subterránea en el centro de esta capital.

Suicidio

Barcelona, 17 a las 21'30.—Se ha suicidado don Alfredo Conde, uno de los dueños de los Almacenes «El Siglo».

Próximo banquete

Barcelona, 17 a las 21'30.—La Federación Monárquica Autonomista obsequiará con un banquete a los socios Marqués de Alella, Bosch, Labrés, Nadal y Anglada, que salieron concejales dentro la candidatura regionalista.

Felicitación al Gobernador

Barcelona, 17 a las 21'30.—El Centro de Defensa Social ha felicitado al Gobernador.

Obscura detención

Barcelona 18 a las 1'30.—Ha sido detenido un sindicalista mientras echaba al correo varias cartas para París, Moscou y Berlín.

Antes había vivido en Rusia y se cree que era intermediario para pagar determinados gastos.

La policía guarda reserva sobre el nombre del detenido.

Las Juntas militares

Designación de las Juntas locales y regionales

Barcelona 17 a las 21'30.—El Capitán general ha designado a las Juntas locales y regionales según el decreto del señor la Cierva.

Están formadas como sigue:

Estado Mayor: presidente, el coronel don Leonardo López.

Infantería: presidente, el coronel señor Berenguer, formando parte de la misma el teniente coronel don Antonio Larubia, el comandante señor Caturla y el teniente señor Moreno.

La de Tarragona, presidente, el coronel don Genaro Sanfeliz; Gerona, don Ricardo Americh; Lérida, don Dalmiro Rodríguez; Tortosa, el teniente coronel don Julián Andrade; Seo de Urgel, el coronel René Rergondand; Vich, el teniente coronel don Manuel Romerales; Granollers, don Gonzalo García; Vilafranca, don Manuel Corrons; Manresa, don Eduardo Sallera; Tarrasa, don Juan Díaz Balaguer; Figueras, don Luis Eugenio.

Caballería: Barcelona, regional y local, presidente, el coronel don Federico Aravy, formando parte de la misma el teniente coronel señor Porrás, el comandante señor Rubio, el capitán señor Vigueira y el teniente señor Fidart.

La de Reus, el coronel señor Tetuán; Vilafranca, don Fernando Gascia; Villanueva, el comandante don Narciso Llor.

Artillería: Barcelona, regional y local, presidente, el coronel don Leon Monzón, formando parte el comandante señor Enseñat, el capitán señor Montes y un teniente.

La de Gerona, presidente el coronel don José Vicario; Mataró, don Ignacio Pons.

Ingenieros: Barcelona, regional y local, presidente, el coronel don Luis Monraba; vocales el teniente coronel Sr. Martí,